



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA

**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y EL IMPACTO EN LA
LIQUIDEZ DEL INSTITUTO LICEO CRISTIANO EN ÉPOCA DE
PANDEMIA COVID 2020.**

TUTOR

ING. COM. CPA. VERÓNICA OCHOA HIDALGO, MAE

AUTORES

LILIBETH MARGARITA FALCONES RIVERA

LILIBETH JAZMÍN MACÍAS ESTACIO

GUAYAQUIL

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Análisis de las cuentas por cobrar y el impacto en la liquidez del Instituto Liceo Cristiano En Época De Pandemia Covid 2020.	
AUTOR/ES: Falcones Rivera Lilibeth Margarita Macías Estacio Lilibeth Jazmín	REVISORES O TUTORES: Ing. Com. Cpa. Ochoa Hidalgo Verónica, Mae
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciadas en Contabilidad y Auditoría
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN	CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 105
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación comercial y administración	
PALABRAS CLAVE: Liquidez, Educación, Cuentas por cobrar, Estados financieros, Administración.	
RESUMEN: El instituto Liceo Cristiano de Guayaquil, surgió de una visión que tuvieron los dirigentes para poder establecer bachilleres que sean profesionales de excelencia. La entidad fue fundada por el misionero reverendo John Jerry Smith en el año 1987. El Instituto tiene como lema "Formar profesionales con excelencia académica que practiquen los valores humanos, espirituales y sociales al servicio de Dios y la comunidad". Dada a la actividad de la institución, es fundamental tener en cuenta las necesidades administrativas que requiere la institución tecnológica, para así poder determinar las	

<p>cuentas por cobrar y observar cuanto peso monetario representa en la liquidez de la empresa.</p> <p>Por lo antes expuesto se presenta este proyecto de investigación, enfocado en la cuenta por cobrar y su impacto en la liquidez del instituto tecnológico Liceo Cristiano de Guayaquil.</p> <p>El desarrollo de acciones ante esta problemática de pandemia ayudara que los ingresos de la institución mejoren y sean agradables para poder cumplir con las obligaciones que presenta el día a día como lo son el pago a proveedores, roles de pago, diferentes instituciones financieras, etc. Adicionalmente, es importante llevar un control adecuado contable para poder reducir las pérdidas en la cartera vencida, contemplando a su vez los cobros pendientes y la preparación adecuada de los reportes financieros, los mismos, faculta salvaguardar los activos de la institución. Ya que las cuentas por cobrar hacen parte de un activo fundamental con el objetivo principal de generar beneficios económicos futuros.</p>	
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Falcones Rivera Lilibeth Margarita Macías Estacio Lilibeth Jazmín	Teléfono: 0992545407 0985139004	E-mail: lfalconesr@ulvr.edu.ec lmaciase@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mgs. Oscar Machado Álvarez (Decano) Teléfono: 2596500 Ext. 201 E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec Mgs. Roberto Bastidas (Director de Carrera) Teléfono: 2596500 Ext. 271 E-mail: jbastidasr@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repo.uta.edu.ec

Fuente de Internet

4%

2

qdoc.tips

Fuente de Internet

1%

3

doctrina.vlex.com.co

Fuente de Internet

1%

4

redessocialesumsa401.blogspot.com

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.utc.edu.ec

Fuente de Internet

1%

7

edoc.pub

Fuente de Internet

1%

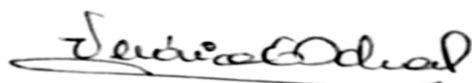
Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado




DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados LILIBETH MARGARITA FALCONES RIVERA, LILIBETH JAZMÍN MACÍAS ESTACIO, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis De Las Cuentas Por Cobrar y El Impacto En La Liquidez Del Instituto Liceo Cristiano En Época De Pandemia Covid 2020, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

Firma:



LILIBETH MARGARITA FALCONES RIVERA

C.I. 0924796840

Firma:



LILIBETH JAZMÍN MACÍAS ESTACIO

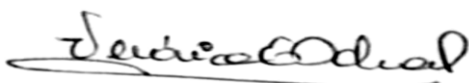
C.I. 0944121946

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Análisis De Las Cuentas Por Cobrar y El Impacto En La Liquidez Del Instituto Liceo Cristiano En Época De Pandemia Covid 2020, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis De Las Cuentas Por Cobrar y El Impacto En La Liquidez Del Instituto Liceo Cristiano En Época De Pandemia Covid 2020, presentado por los estudiantes LILIBETH MARGARITA FALCONES RIVERA, LILIBETH JAZMÍN MACÍAS ESTACIO como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: 

ING. COM. CPA. VERÓNICA OCHOA HIDALGO, MAE

C.C. 0702423930

AGRADECIMIENTO

Este logro alcanzado, se lo debo en primer lugar a Dios, quien me dio energía y fuerza necesaria, para culminar mis estudios superiores. También quiero agradecer a mi familia, mis padres y mis abuelitos. Ellos, en este proceso se transformaron en mi musa inspiración para trabajar con ahínco por mis sueños propuestos.

Finalmente, a mis docentes de la carrera de contabilidad y auditoría de la ULVR, por cada uno de los conocimientos técnicos y prácticos, impartidos en tiempo de aprendizaje continuo, para formarme como una excelente profesional en el campo contable.

Lilibeth Margarita Falcones Rivera

Este logro alcanzado, se lo agradezco a Dios, por permitirme la vida y la salud y gracias a ello haber alcanzado este objetivo tan anhelado, y a mis padres por su apoyo y sacrificio constante durante este proceso estudiantil.

Finalmente, a nuestros docentes de la carrera de contabilidad y auditoría de la ULVR, por su dedicación y compromiso brindado en el tiempo de aprendizaje continuo, los cuales sin duda alguna nos servirán para ser una mejor persona en el ámbito personal y profesional.

Lilibeth Jazmín Macías Estacio

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de titulación, a nuestro Dios todopoderoso, por el aliento de vida que recibo diariamente a él y por su inmensa misericordia.

A mis padres y en especial a mi abuelita que desde el cielo me mando fuerzas para culminar este proyecto, y me sigue cubriendo con sus oraciones, a ella que anhelaba verme graduada le dedico esta tesis.

Lilibeth Margarita Falcones Rivera

Este proyecto de titulación, se lo dedico a Dios, al que me acompaña y siempre me levanta de mis tropiezos, ya que gracias a él he podido concluir mi carrera universitaria.

A mis padres por estar siempre a mi lado, brindándome su apoyo incondicional y consejos para hacer de mi una mejor persona, a mi familia por la motivación constante para seguir, y a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para el logro de mis objetivos.

Lilibeth Jazmín Macías Estacio

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
CAPÍTULO I	3
1. Planteamiento del problema	3
1.1 Árbol del problema	4
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Sistematización del problema	5
1.4 Objetivos de la investigación	5
1.4.1 Objetivo general	5
1.4.2 Objetivos específicos	5
1.5 Justificación de la investigación	6
1.6 Delimitación o alcance de la investigación	7
1.7 Idea a defender	7
1.8 Línea de investigación institucional	7
CAPÍTULO II	8
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8

2.1.1	Reseña histórica Instituto Liceo Cristiano de Guayaquil.....	10
2.1.2	Mecanismos utilizados por el Instituto Liceo Cristiano de Guayaquil para presupuestar	10
2.1.3	Regulaciones y normativas históricas para aprobar el presupuesto ..	11
2.2	MARCO CONCEPTUAL	11
2.2.1	Cuentas por cobrar	11
2.2.2	Ratio Financiero.....	15
2.2.3	Análisis de Liquidez	17
2.2.4	Ratios de liquidez de las cuentas por cobrar	17
2.2.5	Ratio rotación de cartera (cuentas por cobrar).....	17
2.2.6	Período promedio de pago a proveedores.....	18
2.2.7	Rotación de caja y bancos	18
2.2.8	Análisis de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento.....	18
2.2.9	Estructura del capital	19
2.2.10	Prueba Ácida	19
2.2.11	Estado de flujo de efectivo	20
2.2.12	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	20
2.2.13	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	20
2.2.14	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación	21
2.2.15	Tesorería	21
2.2.16	Disponibilidad.....	21
2.2.17	Solvencia a LP	22

2.2.18	Rentabilidad Financiera Y Rentabilidad Económica	22
2.3	MARCO LEGAL	22
2.3.2	Ley de Régimen Tributario Interno LRTI.	23
2.3.3	Reglamento que establece los parámetros generales para cobro de matrículas y pensiones por parte de los establecimientos educativos particulares y de los cobros por servicios educativos por parte de los establecimientos fiscales del país.	26
2.3.4	Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9	28
2.3.5	Norma internacional de contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes	29
2.3.6	Norma internacional de contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación	32
2.3.7	Norma Internacional de contabilidad 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias	38
	CAPÍTULO III	40
3.	MARCO METODOLÓGICO	40
3.2	Enfoque de la investigación	40
3.3	Tipo de investigación.....	40
3.4	Diseño de investigación	41
3.5	Población y muestra	42
3.4.1.	Población	42
3.4.2.	Muestra	42

3.6	Técnica e instrumentos de recolección de datos	43
3.6.	Análisis de resultados	45
3.6.1.	Análisis horizontal y vertical de los estados financieros	45
3.6.2.	Análisis de los ratios financieros	61
3.6.3.	Análisis de entrevista	70
CAPÍTULO IV	72
4.	PROPUESTA	72
4.1.	Antecedentes	72
4.2.	Desarrollo	73
4.2.1.	Políticas de gestión de cobranza y manual de procedimiento	76
4.2.2.	Indicadores de Gestión	80
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	87
Bibliografía	88
ANEXOS	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol del Problema.....	4
Figura 2. Indicador financiero - Liquidez corriente.....	63
Figura 3. <i>Indicador financiero - Endeudamiento del Activo</i>	64
Figura 4. <i>Indicador financiero – Endeudamiento patrimonial</i>	65
Figura 5. <i>Indicador financiero - Endeudamiento del Activo fijo</i>	65
Figura 6. <i>Indicador financiero - Apalancamiento</i>	66
Figura 7. <i>Indicador financiero – Rotación de cartera</i>	67
Figura 8. <i>Indicador financiero – Periodo medio de cobranza</i>	67
Figura 9. <i>Indicador financiero – Rentabilidad neta del activo</i>	68
Figura 10. <i>Indicador financiero – Rentabilidad neta de ventas</i>	69
Figura 11. Indicador financiero - Liquidez corriente.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra Seleccionada.....	43
Tabla 2 Modelo de encuesta.....	44
Tabla 3. Análisis horizontal y vertical – Balance General del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2018-2019	45
Tabla 4. Análisis horizontal y vertical – Balance General del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2020-2021	49
Tabla 5. Análisis horizontal y vertical – Estado de Resultados del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2018 – 2019.....	53
Tabla 6. Análisis horizontal y vertical – Estado de Resultados del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2020 – 2021.....	57
Tabla 7. Indicadores financieros – Instituto Liceo Cristiano, periodo 2019-2020.....	61
Tabla 8. Matriz de hallazgos – Instituto Liceo Cristiano, periodo 2019-2020.....	75
Tabla 9. Proceso de gestión de cobranza. Cumplimiento en facturación.....	81
Tabla 10. Proceso de gestión de cobranza. Eficacia en cobranza vía telefónica.....	82
Tabla 11. Proceso de gestión de cobranza. Índice de liquidez.....	83
Tabla 12. Proceso de gestión de cobranza. Revisión de cartera.....	84

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista aplicada al contador general del Instituto Liceo Cristiano.....	88
--	----

INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental en todos los países del mundo, y para asegurar que esta resulte accesible —indiferentemente de que sea pública o privada— para la mayor cantidad de individuos posible a la vez que asegure su calidad, se requieren recursos económicos. Por ello es necesario tener un fondo monetario para llevar a cabo sus tareas, y estos deben contemplar tanto situaciones cotidianas como circunstancias contingentes o catastróficas.

La gran necesidad de que cada institución posea un plan de contingencia ante situaciones extremas se evidenció por la situación mundial actual consecuente de la pandemia del año 2020. Varias empresas se vieron en la obligación de cerrar definitivamente las puertas de sus negocios y muchas otras operaciones económicas se vieron afectadas por las restricciones emitidas por organismos gubernamentales, con gran énfasis en las actividades presenciales, entre las que se encuentran las instituciones que ofrecen servicios educativos. También se tomaron medidas poder extender la liquidez, tales como recortes de personal o la reducción de sueldos, lo cual también descuadró la liquidez de los empleados según los gastos que tenían. Respecto a los recortes de personal, muchos al ser estudiantes de universidades o tecnológicos abandonaron sus estudios por falta de recursos.

Adicionalmente, las herramientas digitales se volvieron elementales para continuar con las actividades académicas al no estar permitido utilizar las sedes institucionales, sin embargo, este hecho evidenció la falta de capacitación de profesores y alumnos en el uso de estas herramientas, así como la desigualdad de acceso de los recursos tecnológicos en la población.

Numerosas instituciones privadas se vieron en la obligación de contratar el servicio de una plataforma para realizar sesiones virtuales y en su defecto otorgar una herramienta electrónica a sus estudiantes para que puedan acceder a las clases, lo cual para las instituciones educativas representaba una inversión no contemplada en sus presupuestos

aprobados al inicio del año 2020, causando gastos no contemplados, disminución de ingresos y finalmente, un desnivel en la liquidez de las instituciones.

En el presente trabajo de investigación se analizarán las cuentas por cobrar del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano para determinar el estado actual en el que se encuentra el mismo, al ser evidentes las afectaciones a muchas empresas debido a la pandemia del año 2020 al no contar con un plan de contingencia o medidas temporales que los ayude a afrontar un problema de esta magnitud. El análisis de la cuenta por cobrar en una institución representa una gran relevancia, dado que es una de las cuentas más importantes en un estado financiero. Con esta podemos determinar el estado de liquidez que tiene o puede tener la institución. También se fundamentarán teorías basadas en la liquidez de las cuentas por cobrar, se realizará un diagnóstico del estado actual de las cuentas por cobrar y finalmente se establecerán acciones de recuperación de cartera vencida aplicables para la liquidez del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema

En todo estado del mundo es fundamental la educación, para ello, se requieren recursos económicos para llevar a cabo la enseñanza a cada punto del país. Indiferentemente que la educación sea pública o privada, es necesario tener una administración y un fondo monetario para que se puedan llevar a cabo las tareas de la educación.

A inicios del año 2020 no se contemplaba en el presupuesto anual una pandemia que afectaría a nivel mundial y a todas las empresas en general. A causa de esta gran catástrofe muchas empresas se vieron en la obligación de cerrar definitivamente las puertas de su negocio, lo cual trajo como consecuencia que muchas personas se encuentren desempleadas en esta temporada muy complicada. Otra de las medidas que optaron las empresas para poder extender su liquidez fue la reducción de sueldos, lo cual también descuadro la liquidez de las personas según los gastos que tenían.

Una de las instituciones más afectadas por esta catástrofe fue la educación que en consecuencia afecto directamente a las escuelas, colegios y universidades.

Como se mencionó anteriormente, existieron muchos desempleados, entre ellos estudiantes de universidades o tecnológicos, esto causo que tomen la difícil decisión de retirarse de sus estudios por falta de recursos.

Adicionalmente, las herramientas digitales se volvieron elementales para continuar con las actividades académicas durante la pandemia de coronavirus, sin embargo, este hecho evidenció la falta de capacitación de profesores y alumnos en el uso de estas herramientas, así como la desigualdad de acceso a recursos tecnológicos en la población.

Las instituciones se vieron en la obligación de contratar el servicio de una plataforma para realizar sesiones virtuales y en su defecto otorgar una herramienta electrónica al estudiante para que pueda conectarse a las clases. Lo cual para las instituciones educativas representaba una inversión no contemplada en el presupuesto aprobado al inicio del año 2020.

Todo esto provoco que existan gastos no contemplados y una disminución de ingresos, lo cual provoco que exista un desnivel en la liquidez de las instituciones.

1.1 Árbol del problema

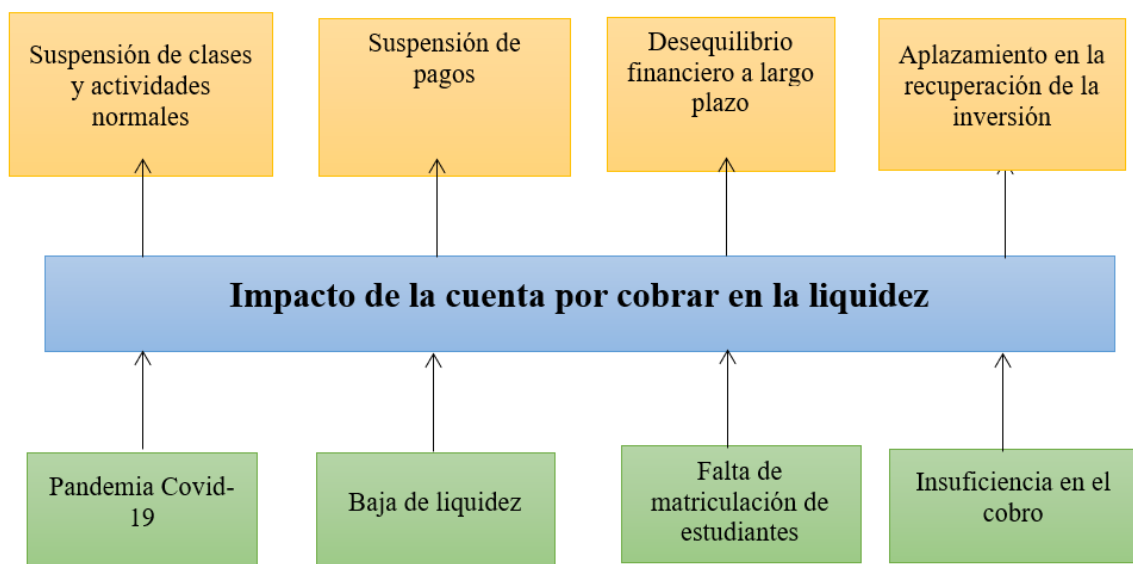


Figura 1. Árbol del Problema
Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

1.2 Formulación del problema

¿Cuál fue el comportamiento de las cuentas por cobra del Liceo cristiano ante el impacto socioeconómico negativo a los índices de liquidez en los negocios ecuatorianos a causa del Covid-19 durante el periodo del 2020?

1.3 Sistematización del problema

¿Cuáles son las principales teorías de la liquidez que fundamentan las cuentas por cobrar en el presente estudio?

¿Cómo está el estado actual de las cuentas por cobrar?

¿Qué tipo de acciones pueden ser aplicadas para recuperar la cartera vencida por cuentas por cobrar y mejorar la liquidez del Liceo Cristiano?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Instituto Liceo Cristiano en época de pandemia Covid, 2020

1.4.2 Objetivos específicos

Fundamentar teorías basadas en la liquidez de las cuentas por cobrar del Instituto Liceo Cristiano

Diagnosticar el estado actual en el que se encuentran las cuentas por cobrar del Instituto Liceo Cristiano

Establecer acciones de recuperación de cartera vencida aplicables para la liquidez del Instituto Liceo Cristiano.

1.5 Justificación de la investigación

En el presente trabajo de investigación se analizarán las cuentas por cobrar del Instituto Liceo Cristiano lo cual ayudará a determinar el estado actual en el que se encuentra el mismo, es evidente que debido a la pandemia suscitada en el año 2020 muchas empresas e instituciones se vieron afectadas al no contar con un plan de contingencia o medidas temporales que los ayude a afrontar un problema de esta magnitud.

En muchas ocasiones, no se realiza ni plantea un fondo para catástrofes como las acontecidas en el año 2020, son sucesos inesperados que impactan directamente a los fondos o recursos de las instituciones. Esto repercute en los ingresos que obtenga el Instituto por dicho motivo se proponen acciones que ayudaran a recuperar cartera. Con la finalidad que este proyecto se convierta en un referente para las otras instituciones.

El análisis de la cuenta por cobrar en una institución representa una gran relevancia, dado que es una de las cuentas más importantes en un estado financiero. Con esta podemos determinar el estado de liquidez que tiene o puede tener la institución.

El instituto Liceo Cristiano de Guayaquil, surgió de una visión que tuvieron los dirigentes para poder establecer bachilleres que sean profesionales de excelencia. La entidad fue fundada por el misionero reverendo John Jerry Smith en el año 1987.

El Instituto tiene como lema "Formar profesionales con excelencia académica que practiquen los valores humanos, espirituales y sociales al servicio de Dios y la comunidad".

Dada a la actividad de la institución, es fundamental tener en cuenta las necesidades administrativas que requiere la institución tecnológica, para así poder determinar las cuentas por cobrar y observar cuanto peso monetario representa en la liquidez de la empresa.

Por lo antes expuesto se presenta este proyecto de investigación, enfocado en la cuenta por cobrar y su impacto en la liquidez del instituto tecnológico Liceo Cristiano de Guayaquil.

1.6 Delimitación o alcance de la investigación

Campo: Contable

Lugar: Guayaquil

Área: contabilidad

Periodo: 2020

Aspecto: Análisis de las cuentas por cobrar y liquidez.

1.7 Idea a defender

El desarrollo de acciones enfocadas a mejorar las cuentas por cobrar y la liquidez del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano permitirá de manera concisa el resarcir los efectos negativos de la pandemia sobre los ingresos de la institución. Con ello se procura cumplir con las obligaciones que presenta diariamente la unidad económica, generar la liquidez necesaria que permita cubrir costos y reducir las pérdidas en la cartera vencida contemplando a su vez los cobros pendientes, así como la preparación adecuada de los reportes financieros.

1.8 Línea de investigación institucional

La línea de investigación institucional de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, ULVR en la cual se basa el presente proyecto de investigación es el lineamiento 4 referente al desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Las referencias previas a la ejecución de una indagación son importantes, ya que permiten arrancar de un lugar en el cual se pueden contribuir nuevos conocimientos a problemáticas existentes en un determinado lugar. A partir de ello, se marcará un precedente en la historia ya que un suceso como lo sucedido en el mundo tras la pandemia del COVID 19 sucede cada mil de años.

En una investigación ejecutada por Tomalá (2018) con el tema *“Cuentas por cobrar y la liquidez de la compañía de transporte Trancisa S.A., cantón Salinas, provincia de Santa Elena, Año 2017”*, tuvo el propósito central de mejorar la recaudación de las cuentas pendientes de cobro dentro de la unidad económica sujeta estudio para afrontar la problemática que debilita los procesos internos y el sistema financiero vigente. Para efectos del estudio se emplea un tipo de investigación descriptiva, explicativa y documental, para ello se emplea un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo).

Ante la problemática descrita y los métodos utilizados se pudo confirmar que el débil sistema de recaudación interna por cuentas por cobrar está representado un serio problema organizacional, contable y a nivel de liquidez. Para ello se establecen estrategias que permitan fortalecer los procesos de dicha cuenta, para alcanzar dicho aspecto se aplican políticas de cobranza, flujogramas de procesos para el área de cobranza y aumento de las gestiones sobre las cuentas por cobrar.

Huamán y Quiñónez (2018), lleva a cabo un proyecto titulado *“Impacto de la gestión de cuentas por cobrar, en la liquidez de la empresa Agraria Cafetalera Chanchamayo Highland Coffee S.A.C, ubicado en el departamento de Junín, año 2018”*, en el mismo se

busca el poder verificar el nivel de incidencia que tienen las cuentas por cobrar sobre la liquidez de una empresa y con ello poder adecuarse a las diversas prácticas del mercado e incrementar la recuperación de cartera vencida que se encuentra afectando la situación económica de la misma.

Dentro del mismo se abordan los principales aspectos teóricos que resaltan la importancia de la gestión de cuentas por cobrar en una empresa y la liquidez es un factor complementario tras la efectiva gestión. En lo que respecta a la metodología se emplea el tipo de investigación descriptiva y documental, así como la ejecución de encuestas a profesionales que laboran en el área administrativa. Se establece como solución el implementar el control interno, reducir el periodo de entrega y gestión de envíos de productos, con ello se estima reducir los diversos riesgos financieros de la empresa cafetera sujeta a estudio.

Por su parte, Solano (2018) ejecuta el proyecto *“Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la Empresa Mercantil S.A.C. año 2018”* y con ello se busca analizar las cuentas pendientes de cobro por parte de la entidad, con ello mejorar la gestión administrativa que se encuentra totalmente desajustada ante el escaso control de las cuentas. Para efectos del mismo, se ejecuta una metodología descriptiva y la ejecución de entrevistas a 3 profesionales de la empresa sujeta a estudio.

Se plantea como propuesta el poder impulsar una eficiencia y efectividad de los procesos de gestión financiera dentro de la empresa, a través de ello se aplican políticas de cobranza y de crédito para reducir el riesgo financiero que enfrenta la empresa mercantil. Por consiguiente, se estima que dichas gestiones permitan cumplir con cada una de las obligaciones a tiempo y alcanzar un mejor desempeño socioeconómico e interno de cada área de trabajo.

2.1.1 Reseña histórica Instituto Liceo Cristiano de Guayaquil

El instituto Liceo Cristiano de Guayaquil inicio sus actividades en el año 1987, sus instalaciones están ubicadas en Guayaquil. Su actividad principal es la educación destinado al ejercicio de una profesión. El instituto siempre se ha caracterizado por formar profesionales de excelencia académica al mismo tiempo que infunden los valores humanos, espirituales y sociales al servicio de Dios y la comunidad (Arauz, 2014).

2.1.2 Mecanismos utilizados por el Instituto Liceo Cristiano de Guayaquil para presupuestar

El Instituto Liceo Cristiano de Guayaquil para poder presupuestar utiliza el mecanismo de Presupuesto por Resultados (P x R), ya que es una técnica que lo hace es buscar que las asignaciones de fondos sean adecuadas para solventar las necesidades de reposición en activos o pago de cuentas y con ello implementar la gestión por resultados utilizado por la institución educativa.

El propósito del presupuesto es brindar las mejores oportunidades educativas posibles para cada estudiante en una institución educativa. Los presupuestos también deben reflejar las capacidades para administrar los asuntos financieros de la unidad educativa. Se requieren presupuestos para:

- Estar equilibrado para que los ingresos corrientes sean suficientes para pagar los servicios actuales;
- Esté preparado de acuerdo con todas las leyes estatales y locales aplicables, sus mandatos y requisitos; y
- Proporcionar una base para la evaluación de los esfuerzos, costos y servicios del Liceo Cristiano.

2.1.3 Regulaciones y normativas históricas para aprobar el presupuesto

Entre los factores y regulaciones que hacen imprescindible la aprobación del presupuesto dentro del sector educativo y en específico sobre el Liceo Cristiano, están los siguientes:

- Después de analizar y monitorear las asignaciones presupuestarias a los sectores que son importantes para los niños en el año fiscal actual, con ello se pone en marcha la propuesta de asignación de recursos económicos;
- Una vez evaluadas la eficiencia, eficacia, equidad y adecuación del gasto anterior a la medida de lo posible;

Una vez identificada la necesidad de recursos y la evaluación de los estados financieros, se genera la orden de aprobación presupuestaria para:

- Optimización de los recursos internos para la educación y productividad.
- Contar con fondos para la innovación tecnológica.
- Transparencia y valor por la información y la evidencia.
- Brindar una mejor calidad en servicios educativos.
- Mejorar la participación y control interno del sistema educativo.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Cuentas por cobrar

“Las cuentas por cobrar representan monto que clientes adeudan a la empresa, como resultado de haber otorgado bienes o servicios a crédito. Generalmente surgen de la actividad principal de la empresa. Por ejemplo, la venta de bienes o servicios” (Zona Económica, 2021).

Por lo tanto, la palabra por cobrar se refiere al pago que no se realiza. Esto significa que la empresa debe haber extendido una línea de crédito a sus clientes. Por lo general, la empresa vende sus bienes y servicios tanto en efectivo como a crédito.

Cuentas por cobrar es el producto o pago que la empresa recibirá de sus clientes que hayan comprado sus bienes y servicios a crédito. Por lo general, el período de crédito es corto, desde unos pocos días hasta meses o, en algunos casos, hasta un año. Cuando una empresa extiende crédito al cliente, la venta se realiza cuando se genera la factura, pero la empresa extiende un período de tiempo a los clientes para pagar el monto después de un tiempo. El período de tiempo puede variar de 30 días a algunos meses (The Economic Times, 2021).

2.2.1.1 Clasificación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican de acuerdo al activo corriente y debe presentarse dentro de los estados de situación financiera, atendiendo lo manifestado dichas cuentas consiguen clasificarse de la consecuente manera:

- Cuentas por cobrar comerciales. Éstas se clasifican en la cuenta de clientes y tienen su origen en el curso normal de la venta de un producto o servicio (Torres & Quiñonez, 2018, pág. 25).
- Cuentas por cobrar diversas. Están a cargo de otros deudores y proceden de otras fuentes diferentes a las ventas. Éstas se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como préstamos a empleados o accionistas (Torres & Quiñonez, 2018, pág. 25).

2.2.1.2 Objetivos de las cuentas por cobrar

Aunque la administración de cuentas por cobrar parece ser simple, podría convertirse en una tarea muy tediosa de administrar, dependiendo de la naturaleza del negocio. A medida

que el negocio crece, sus procesos también evolucionan y se vuelven cada vez más complejos. Por lo tanto, para mantener su flujo de efectivo en su nivel óptimo, es crucial que se vigile de cerca las cuentas por cobrar. A continuación, se presentan algunos de los objetivos principales de la gestión de cuentas por cobrar:

- Ayuda a mejorar el flujo de caja: Este proceso le dará una imagen clara de dónde está atascado su efectivo, mientras mantiene un registro sistemático de todas las transacciones de ventas. Garantiza que tenga suficiente dinero en efectivo para atender las transacciones diarias y que no otorgue facilidades de crédito por encima de sus políticas de crédito o límite de crédito.
- Reduce las pérdidas incurridas por deudas incobrables: La gestión de cuentas por cobrar permitirá seguir de cerca el calendario de pagos para que se pueda realizar un seguimiento regular de los deudores y mantener niveles óptimos de flujo de caja.
- Mayor satisfacción del cliente: Dado que la administración de cuentas por cobrar también realiza un seguimiento de sus compradores y su desempeño de pago, puede mejorar su relación con los clientes ofreciéndoles descuentos y ofertas para mantener un registro de pagos constante.
- Aumentar el volumen de ventas: Las empresas pueden ampliar las facilidades de crédito a sus clientes, lo que les ayudará a aumentar su volumen de ventas, ya que más clientes aprovecharían esta facilidad comprando productos a crédito (Tally Solutions , 2021).

2.2.1.3 Políticas de cobranza

Esta política proporciona pautas de referencia y de procedimiento para la gestión de actividades de cuentas por cobrar, el resultado previsto de la política es minimizar la cantidad de cuentas vencidas, morosas e incobrables y establecer estándares para el reconocimiento, la

presentación de informes y el cobro oportunos y sistemáticos de todas las cuentas por cobrar.

Entre las políticas más relevantes están los siguientes:

- **Autorización:** Se prefiere que los departamentos acepten el pago antes o después de la entrega de un bien o servicio; sin embargo, cuando esto sea imposible o impráctico, puede ser necesario proporcionar un bien o servicio antes de un pago.
- **Facturación / Actividad de facturación:** Se debe recopilar suficiente información demográfica de cada cliente para permitir el establecimiento de un registro de cuentas por cobrar y cobros posteriores, si es necesario.
- Todas las cuentas por cobrar deben facturarse a intervalos regulares.
- Las facturas indicarán claramente los siguientes elementos como mínimo: Descripción y precio de los bienes y / o servicios adquiridos, dirección a la que se debe enviar el pago, nombre e información de contacto para consultas de facturación, el monto total adeudado, la fecha de vencimiento de la factura, que normalmente será al recibirla.
- **Sistemas y procesos:** Se deben mantener procedimientos escritos para establecer, registrar, ajustar, conciliar, cobrar y reportar las cuentas por cobrar.
- Los sistemas y procesos contables deben ser capaces de garantizar el cumplimiento de esta política. Los procesos deben permitir una separación adecuada de funciones, de modo que los empleados con la responsabilidad de mantener y facturar las cuentas por cobrar no deban tener la responsabilidad de cobrar pagos o realizar depósitos.
- Los registros de cuentas por cobrar deben conciliarse con los registros de ventas, servicios y / o contratos para garantizar que se facturen todas las ventas y servicios. Los pagos contabilizados en los registros de cuentas por cobrar deben conciliarse con los registros de cobranza de efectivo.

- Se deben mantener procedimientos escritos para la revisión periódica de los saldos acreedores para determinar la causa subyacente. Los errores deben corregirse oportunamente y deben proporcionarse reembolsos a los clientes cuando corresponda.
- Los saldos acreedores de las cuentas por cobrar resultantes de los sobrepagos de los clientes se pueden aplicar a futuros pedidos de bienes o servicios cuando existe la expectativa de una relación continua con el cliente (Universidad del Estado de la Florida , 2016).

2.2.2 Ratio Financiero.

“Es importante que se considere y se tenga muy en consideración las debilidades y fortalezas de la institución” (Aching Guzmán, 2015).

Afirma que un ratio es:

Un ratio es la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, esto se da por el enlace de dos cuentas de Balance o de estado de Pérdidas y Ganancias. Los ratios sirven para brindar información que permite tomar decisiones idóneas a quienes estén interesados en la compañía, ya sean éstos sus dueños, banqueros, gobierno, etc (Holded, 2021).

Los ratios se dividen en 4:

- Índice de liquidez;
- Índice de gestión;
- Índice de solvencia; y,
- Índice de rentabilidad

2.2.2.1 Índices de Liquidez:

“Se denomina también relación corriente y trata de verificar las disponibilidades de la empresa, para afrontar sus compromisos, a corto plazo” (Lastra, 2014).

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Este índice asiste a la empresa a comprobar si tiene el dominio para afrontar una deuda a corto plazo.

2.2.2.2 Índices de Gestión:

“Establecen la efectividad con la que se están usando los recursos de la empresa” (Padilla C. , 2014).

Con esto el autor se refiere a que el índice cuantifica la utilización del activo, y confronta el mismo con las ventas, el activo circulante o los elementos que integren el mismo. Muestran cómo se ha manejado el negocio en términos de recibos, ventas en efectivo, inventario y ventas totales.

2.2.2.3 Índices de solvencia:

“Miden el grado en el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas” (Padilla C. , 2014).

Este ratio entrelaza el recurso que obtiene la empresa con los compromisos financieros que debe pagar.

2.2.2.4 Índices de Rentabilidad:

“Miden la eficiencia de la administración a través de los rendimientos generados sobre las ventas y sobre la inversión” (Padilla C. , 2014).

El autor hace referencia a que el índice ayuda a la empresa a medir la facultad de la compañía para generar utilidad.

2.2.3 Análisis de Liquidez

Evalúa la facultad de pago que obtiene la institución para afrontar las deudas a corto plazo. Esto es, el efectivo que obtiene la institución, para pagar las deudas.

Conservar un grado de capital de trabajo capaz para llevar a cabo los procedimientos que sean necesarios para producir un excedente que permita a la organización permanecer normalmente con su actividad y que produzca el capital suficiente para pagar las necesidades de los gastos financieros que le demande su distribución de endeudamiento en el corto plazo; arroja una buena presentación y postura frente a los intermediarios financieros (Aching Guzmán, 2015).

2.2.4 Ratios de liquidez de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos líquidos solo en el ámbito que alcancen a cobrarse en un límite de tiempo. Fórmula para obtener un tiempo promedio que se tarda una cuenta por cobrar en convertirse en efectivo.

$$\text{Periodo promedio de cobranza} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times \text{días del año}}{\text{Ventas anuales a crédito}} = \text{días}$$

2.2.5 Ratio rotación de cartera (cuentas por cobrar)

Miden la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y, evaluar la política de crédito y cobranza. El saldo en cuentas por cobrar no debe superar el volumen de ventas. Cuando este saldo es mayor que las ventas se produce la inmovilización total de fondos en cuentas por cobrar, restando a la empresa, capacidad de pago y pérdida de poder adquisitivo. (Aching Guzmán, 2015)

El autor recomienda que el saldo de cuentas por cobrar gire apropiadamente, de forma que no involucre costos financieros muy elevados y que pueda emplear el crédito como plan de ventas.

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 360}{\text{Ventas anuales a crédito}} = \text{días}$$

2.2.6 Período promedio de pago a proveedores

Este otro indicador precisa que mide el número de días que tarda una compañía en pagar un crédito emitido por el proveedor. El mismo indica que se debe tener cuidado de no dañar la imagen de "buen pago" con el proveedor de productos básicos, pero es común buscar más días de pago.

2.2.7 Rotación de caja y bancos

“El ciclo de efectivo indica el número de días con el cual una empresa financia su operación con recursos costosos diferentes del crédito de los proveedores. En otras palabras, es el tiempo que transcurre desde que la firma invierte \$1 en la operación del negocio hasta que lo recupera en efectivo nuevamente” (Anaya, 2013).

$$\text{Rotación de caja bancos} = \frac{\text{Caja y Bancos} \times 360}{\text{Ventas}} = \text{días}$$

En resumen, se afirma que este ratio reagrupa en una sola formula, el total que una empresa necesita generar para recuperar lo invertido.

2.2.8 Análisis de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento

Este grupo de razones indican el grado de endeudamiento y de solvencia de la empresa en el largo plazo, además, proporcionan información sobre la estructura del capital empleado por la compañía. Algunas razones financieras para el análisis de este

aspecto son las siguientes: Pasivo total a capital contable, multiplicador del capital, pasivo de largo plazo a capital contable, cobertura de intereses (Padilla G. , 2016).

Estos índices representan la cantidad de recursos que un tercero adquiere para su negocio. Expresaron el apoyo de la empresa a su deuda total. Ofrecen la misma idea de autonomía financiera. Son una combinación de deuda a corto plazo y deuda a largo plazo. Nos da el acceso a ver qué tan integrada es una empresa en términos de estructura de deuda y proporción relativa de capital a capital. También mide el riesgo de quién financia la empresa y determina quién proporcionó el capital para invertir en el negocio.

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \%$$

2.2.9 Estructura del capital

“El capital contable se compone básicamente de dos partes: el capital contribuido por los accionistas o dueños de la empresa y, el capital ganado o perdido al finalizar un período de actividades” (Villalpando, 2014).

Es indica el grado de endeudamiento en relación al capital. Esta relación mide el impacto de la deuda total sobre el patrimonio. Se calcula dividiendo la deuda total por el valor de las acciones.

$$\text{Rendimiento del capital} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio neto (Capital total)}}$$

2.2.10 Prueba Ácida

Es una prueba más rigurosa que busca verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus inventarios. Esto es, básicamente contando con sus saldos de efectivo, el recaudo de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que puede existir diferente a los inventarios (Anaya, 2013).

Es un cociente que indica el nivel de deuda a capital. Este informe evalúa el impacto de la deuda total sobre el patrimonio. Calculado dividiendo el pasivo total por el valor de los activos. Representa el porcentaje del capital del acreedor (a corto o largo plazo) en los activos. El objetivo en este caso es medir el nivel general de deuda o el porcentaje de capital proporcionado por los acreedores.

2.2.11 Estado de flujo de efectivo

Todo ente económico con ánimo o sin ánimo de lucro deberá presentar un Estado de Flujos de Efectivo que informe acerca de las entradas y salidas de efectivo habidos durante el período, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (Gaitan, 2009).

El Flujo de efectivo puede hacer pronósticos, hacer buenos controles financieros, tomar decisiones y administrar los resultados para mejorar la rentabilidad de una compañía.

2.2.12 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Los flujos de efectivo por actividades de inversión son los cobros y pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como inmovilizados intangibles, materiales, inversiones inmobiliarias o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.

2.2.13 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Flujos de efectivo por actividades de inversión son los cobros y pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como inmovilizados intangibles, materiales, inversiones inmobiliarias o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento (Prieto, 2016).

2.2.14 Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación

Los flujos de efectivo por actividades de financiación comprenden los cobros y pagos procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Figurarán también como flujos de efectivo por actividades de financiación los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos (Prieto, 2016).

2.2.15 Tesorería

Para cumplir con sus obligaciones económicas las empresas y los individuos disponen de cierto saldo de caja que es necesario controlar. Para ello, los tesoreros realizan determinadas acciones de control como invertir excedentes o cubrir necesidades mediante diferentes activos y pasivos financieros a corto plazo. El conjunto de estas acciones sobre el futuro inmediato es un plan de tesorería (Pla, 2017).

2.2.16 Disponibilidad

Según el portal Holded (2021), este ratio nos indica la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas a corto plazo únicamente con su tesorería o disponible. Cuando hablamos de Disponible, además del dinero en efectivo en cajas y bancos, tenemos en cuenta las inversiones financieras que podemos convertir en efectivo en 1 o 2 días. Es difícil estimar un valor ideal para este ratio ya que el disponible fluctúa a lo largo del año y, por tanto, se ha de tomar un valor medio. Si tenemos un valor bajo, podríamos tener problemas para atender los pagos. Y si el valor de este ratio es alto, pueden existir disponibles ociosos y, por tanto, perder rentabilidad de los mismos. Lo normal es que este ratio fluctúe en torno al 30%.

2.2.17 Solvencia a LP

De acuerdo con Prieto (2016), en el análisis de solvencia comprobamos si la empresa se encuentra en equilibrio, es decir, la capacidad de la empresa de hacer frente a sus deudas a LP. Los métodos que utilizamos son el análisis del endeudamiento y el análisis mediante ratios.

$$\text{Estructura del activo} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Activo no Corriente}}$$

“Este ratio mide la estructura del activo; es decir, la proporción de AC y Activo no corriente sobre el Activo total” (Prieto, 2016).

2.2.18 Rentabilidad Financiera Y Rentabilidad Económica

La rentabilidad constituye una de las responsabilidades fundamentales de todo empresario o directivo de pequeña empresa, quien debe ser consciente de que el cumplimiento real de esa responsabilidad depende de los criterios y enfoques con que, a nivel personal, gestione la empresa (Marketing Publishing, 2007).

2.3 MARCO LEGAL

Dentro de la presente sección se abarcan algunas leyes y normativas que se alinean al proceso de registro transaccional bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y la presentación de los procesos dentro del departamento de cobranzas. Dichos aspectos se destacan como importantes ante el objeto de estudio y las problemáticas identificadas.

2.3.2 Ley de Régimen Tributario Interno LRTI.

Según lo expuesto en la LRTI, en el Art. 10 sobre las deducciones se especifica que cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con un elemento natural o sociedad, residente o no en el país.

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares de los Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley (LRTI, 2020).

Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios (LRTI, 2020).

Art. 37.1.- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte, la cultura y al desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación.- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo

tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento a esta Ley (LRTI, 2020).

Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Primera parte

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

En el Art. 1. de la reforma mencionada se solicita agregar el cuarto numeral correspondiente al artículo 4, donde se destaca la frase que respalda su aplicación sobre personas naturales o sociedades que se encuentren domiciliadas dentro o fuera del territorio ecuatoriano. Para efectos del mismo, la entidad encargada de la administración tributaria debe generar una notificación al individuo pasivo que tendrá libre derecho de demostrar la relación existente por concepto de dirección, capital, administración o control. (DE-539. RO-3S 407: 31-dic-2014) (LRTI, 2015)

En el Art.10 correspondiente a las deducciones de la LRTI menciona que parte de ellas son las provisiones destinadas a créditos considerados como incobrables ante operaciones de giro ordinario dentro del negocio y que han sido efectuadas dentro del ejercicio impositivo con el 1% sobre el monto de créditos comerciales que se han concedido dentro del ejercicio cuyo valor se encuentra pendiente de recaudación al momento del cierre fiscal, no obstante, este valor no puede exceder el 10% de total de la cartera (SRI, 2018).

Por otra parte, las provisiones voluntarias no serán consideradas dentro del sistema de deducciones fiscales para cumplir efectos tributarios si exceden los límites que se han establecido en el apartado anterior, esto es aplicable también a las provisiones por acatamiento de disposiciones, leyes especiales u orgánicas por parte del órgano de control nacional.

La eliminación de forma definitiva de aquellos créditos identificados como incobrables solo se realizarán con cargo a dicha provisión y sobre los resultados del proceso fiscal en la sección que no haya sido cubierta por la provisión, pero siempre y cuando se hayan cumplido cada una de las condiciones estipuladas dentro del reglamento vigente. Cabe destacar que no se reconocerán como créditos incobrables aquellos valores que han sido expedidos por la sociedad hacia el socio, a los parientes de cuarto grado con vínculos de consanguinidad, al conyugue o a sociedades relacionadas.

Para efectos de recuperación de valores por créditos, su monto será ingresado y contabilizado. Por otro lado, el valor de las provisiones que se requieren para poder cubrir aquellos riesgos incobrabilidad y que se han cargado dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias de los organismos económicos, serán deducidos del valor identificado como base imponible dentro del ejercicio corriente en que han sido constituidas las provisiones.

El monto provisiones podrán ser deducibles hasta la fracción que haya establecido la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera nacional, para ello y con fines de liquidación del Impuesto a la Renta, no serán considerados lo valores deducibles por provisiones a aquellos créditos que hayan excedido el promedio aceptable y estipulado en el Art.72 correspondiente a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, a los valores concedidos a terceros que están vinculados de manera directo o indirecta con la administración o la propiedad de las mismas (SRI, 2018).

2.3.3 Reglamento que establece los parámetros generales para cobro de matrículas y pensiones por parte de los establecimientos educativos particulares y de los cobros por servicios educativos por parte de los establecimientos fisco misionales del país.

Dentro del artículo 1 del reglamento constituye las medidas generales que corresponderán para prestar atención las entidades educativas particulares y también fiscomisionales del Sistema Nacional Educativo para la recaudación de pensiones, además de matrículas y servicios educativos, proporcionalmente, con el propósito de descubrir la estructura y mecanismos del costo de la educación (Ministerio de Educación, 2015).

En el artículo 3 se hace énfasis al costo de la educación, donde se manifiesta que el servicio y el costo por la enseñanza que ofrece un establecimiento educativo estará definido por este según las medidas generales determinadas en el vigente instrumento. Con base en el coste de la educación se precisará el rango en que la entidad educativa se situará dentro de un periodo determinado o si se conservan los valores del año antepuesto (Ministerio de Educación, 2015).

En lo correspondiente al artículo 4 hace referencia a los componentes del costo de la educación y su cálculo, entre los valores a considerar son:

- a) Gestión educativa;
- b) Costo administrativo;
- c) Costo de consejería estudiantil;
- d) Costos financieros;
- e) Provisión para reservas; y,
- f) Excedente (Ministerio de Educación, 2015).

Artículo 5.- Del costo de la gestión educativa. - vislumbra los costos concernientes con el impulso de la gestión de autoridades y directivos, docencia, fortalecimiento del talento docente, generación y funcionamiento de ambientes de aprendizaje, etc. Dicho costo está conformado con los siguientes elementos:

- a) Costo de la gestión de las autoridades educativas y directivos;
- b) Costo de la actividad docente;
- c) Costo de la planta de apoyo docente;
- d) Costo de la formación, capacitación y perfeccionamiento docente;
- e) Costo de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura educativa;
- f) Costo de depreciación de equipos e infraestructura existente, destinados al desarrollo de actividades educativas o amortización del pago de capital por deudas para el caso de inversiones en equipos y/o infraestructura destinados al desarrollo de actividades educativas;
- g) La provisión para reposición de activos fijos destinados al desarrollo de actividades educativas, cuyo cálculo resultará de la diferencia entre el costo de reposición y depreciación acumulada de los mismos;
- h) Costo de software educativo y sus licencias;
- i) Costo de materiales y otros insumos didácticos e informáticos, tales como materiales para estudiantes y materiales para uso pedagógico en el aula;
- j) Costo de equipamiento y operación de bibliotecas y acceso a acervos físicos y digitales;

k) Amortización anual por el pago de acreditaciones internacionales de excelencia educativa y de sus costos periódicos derivados; y,

l) Costos de actividades extracurriculares (Ministerio de Educación, 2015).

2.3.4 Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9

Con la reciente contabilidad de coberturas incorporada a las NIIF 9 se pretende mitigar, en la medida de lo posible, los diversos riesgos financieros de una empresa pública o privada. Para este fin, se aplican tres instrumentos de cobertura: Cobertura de valor razonable, de flujos de caja y de valor neto.

Por otra parte, el uso de la contabilidad de coberturas es facultativo, tanto para las NIIF 9 como para las NIC 39, éstas últimas se diferencian de las NIIF 9 en los siguientes puntos:

Es posible que se cubran los factores de riesgo de los elementos no financieros que actualmente no son cubiertos.

A diferencia de las reglas actuales que lo impiden, las exposiciones globales, incluidos los derivados, pueden designarse para cubrir un rubro, dadas determinadas situaciones en las que las posiciones netas pueden solventarse.

Ya sea flujo de efectivo o valor razonable, la percepción del valor intermedio de una opción en una relación de cobertura cambia y el cambio en el valor razonable puede diferirse de acuerdo con determinadas reglas, como costo de cobertura. La NIC 39 reconoce este componente como ineficaz.

El diagnóstico de la eficacia para la gestión de riesgos se basa en principios cualitativos (principios de relaciones económicas) más que en las reglas cuantitativas

existentes que han sido excluidas de ella. Además, su evaluación retrospectiva ya no es un requisito, pero seguirá utilizándose para identificar la ineficiencia.

Sin embargo, cabe señalar que una entidad puede seguir utilizando el modelo de contabilidad de coberturas descrito en la NIC 39 a todas las actividades de cobertura, incluso luego de aplicar los requisitos de NIIF 9 (Deloitte IFRS Centres of Excellence, 2016).

2.3.5 Norma internacional de contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Esta norma debe ser aplicada por todas las entidades al proceder a contabilizar sus provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto: (a) aquellos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato es oneroso; y (b) aquellos de los que se ocupe alguna otra norma. Esta norma no se aplica a los instrumentos financieros (incluyendo las garantías) que caen en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Conceptos fundamentales: **Provisión:** se trata de un pasivo de cuantía o duración inciertas. **Pasivo:** estas son las obligaciones actuales de una empresa que surgen de eventos pasados, y se cree que las empresas tienen los recursos económicos necesarios para su liquidación. **Suceso que da origen a la obligación:** es un evento que crea una obligación legal o implícita de una entidad y, por lo tanto, la entidad no tiene otra alternativa que cumplir con el importe correspondiente. **Obligación legal:** es aquella que surge de: (a) un acuerdo (de términos implícitos o explícitos); (b) la ley o (c) otras razones legales. **Obligación implícita:** surge de las propias acciones de la entidad y ocurre cuando: (a) demuestra a un tercero que estás dispuesto a aceptar algún tipo de responsabilidad específica a través de patrones de comportamiento establecidos previamente, políticas o declaraciones de la compañía completamente especificadas y disponibles públicamente, (b) como resultado de lo anterior,

la entidad ha creado una expectativa válida ante un tercero para cumplir con sus responsabilidades y compromisos. Pasivo contingente: son (a) obligaciones que pueden surgir de eventos pasados y su existencia se confirma solo si uno o más eventos futuros inciertos ocurren o no bajo el control total de la empresa, (b) las obligaciones corrientes que surgen de sucesos pasados no se reconocen a efectos contables por las siguientes razones: (i) la entidad no puede pagar, no puede liberar recursos para proporcionar beneficios económicos, o (ii) el valor de una obligación no puede ser medido. Activo contingente: es una propiedad que puede haber surgido como resultado de eventos pasados, su existencia solo se confirma si ocurre o no, y la certeza futura está totalmente bajo el control de la entidad, pudiendo existir más de un evento improbable. Contrato de carácter oneroso: es un contrato en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones en las que incurre la empresa superan los beneficios económicos esperados. Reestructuración: es un programa de acción planificado y controlado por la dirección de la entidad, cuyo impacto es un cambio sustancial: (a) la gama de actividades llevadas a cabo por la entidad, o (b) el modo en que se llevan a cabo estas actividades. Requisitos para reconocer una provisión: las provisiones deben reconocerse si se cumplen las siguientes condiciones: (a) la entidad tiene obligaciones presentes (legales o implícitas) que surgen de eventos pasados. (b) es probable que las empresas deban separar recursos que combinen intereses económicos para liquidar sus obligaciones. (c) el monto de la obligación puede estimarse de manera confiable. Si no se cumplen las tres condiciones enumeradas, la entidad no necesita aprobar la provisión. Medición económica de la provisión: a los efectos de la valoración económica de las provisiones, en particular, para proporcionar la mejor estimación de los gastos previstos de la empresa y sus riesgos, eventos, y valor monetario, deben tenerse en cuenta. Tales eventos pueden afectar un valor dado a lo largo del tiempo. Mejor estimación: el monto reconocido como provisión debe ser la mejor estimación para cancelar la obligación actual a la fecha del balance.

Riesgo e incertidumbres: los riesgos e incertidumbres, así como las circunstancias que rodean la valoración, deben tenerse en cuenta para proporcionar la mejor estimación de la provisión. Valor presente: si el rendimiento financiero del descuento es grande, el monto de la provisión debe ser el valor presente del gasto que se considere necesario para eliminar la obligación. Sucesos futuros: los eventos futuros que puedan afectar el monto requerido para liquidar la obligación deben ser tomados en cuenta en la valoración, si existe suficiente evidencia objetiva de que efectivamente puedan ocurrir. Disposiciones esperadas de activos: las ganancias previstas por la enajenación de activos no se consideran en la valuación del valor de la provisión. Reembolsos: si la entidad espera que algunos o todos los costos necesarios para amortizar la provisión sean pagados por un tercero, es casi seguro que ese reembolso se recuperará si la entidad cancela la deuda. En tales casos, el reembolso debe tratarse como un activo diferente. El valor en libros de un activo no debe exceder el monto de la provisión. Cambios en el valor de las provisiones: las provisiones se revisan al final de cada período de referencia y se ajustan, en consecuencia, para reflejar la mejor estimación disponible en cada momento. Si deja de ser probable la salida de recursos, incluidos los económicos, se liquidarán o revocarán los plazos para recuperar la obligación respectiva. Aplicación de las provisiones: cada aprovisionamiento solo debe utilizarse para cubrir los gastos reconocidos inicialmente. Pérdidas futuras derivadas de las operaciones: no deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Contratos de carácter oneroso: si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones (García & Ortiz, 2019).

2.3.6 Norma internacional de contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:

Presentación

La NIC 32 supone un cambio significativo tanto en la definición de activos, pasivos financieros, los instrumentos financieros, de patrimonio y la información que las empresas deben comunicar a los sujetos económicos interesados en sus situaciones contables. Adicionalmente, la NIC 39 es uno de los principios más controvertidos en el proceso de estandarización contable.

El propósito de la NIC 32 es proporcionar a los usuarios una mejor comprensión de la idoneidad de los instrumentos financieros, en posición financiera, rentabilidad y flujo de efectivo. Para facilitar la comprensión de la información, la norma identifica los principios fundamentales de clasificación y publicación de la información de sus instrumentos financieros.

Para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar este nivel de certeza, las empresas deben proporcionar información sobre sus criterios de gestión, especialmente:

- * Principios contables aplicables a los instrumentos financieros.
- * Importancia del uso de instrumentos en una organización.
- * Para fines comerciales donde dichos instrumentos son útiles.
- * Riesgos asociados.
- * Control de políticas aplicado.

Los cambios más notables de la NIC 32 se presentan en el reconocimiento de los instrumentos financieros y en el detalle de la información que se proporciona sobre ellos, en el impacto de estas diferencias en los usuarios de los estados financieros y en la información que debe proporcionarse de forma relevante.

Información sobre los instrumentos financieros en la NIC 32

Un instrumento es un convenio que genera simultáneamente activos financieros en una empresa y pasivos o ingresos patrimoniales en otra. Estos instrumentos son los activos financieros de la empresa que los obtiene, y en el caso de la empresa que crea el instrumento, son pasivos financieros o productos patrimoniales (los elementos que integran el patrimonio de la entidad).

Entre los ejemplos de instrumentos financieros se incluyen: tanto las acciones ordinarias como las preferentes que constituyen el capital de una empresa; los bonos simples o convertibles; pagarés; préstamos que se otorga a empleados u otras empresas del grupo; así como efectivo en cajas, cuentas por cobrar y bancos.

Aunque es poco probable que las definiciones de los instrumentos representen desviaciones importantes de los estándares actuales, sus conceptos básicos reflejan cambios significativos en la administración de instrumentos financieros debido a la implantación de NIC 32.

Si se reconoce un instrumento financiero, el emisor debe clasificarlo total o parcialmente como activo, pasivo o instrumento financiero de patrimonio, de acuerdo con la NIC 32.

1. Activos Financieros

Los parámetros para la acreditación y presentación de activos en los estados financieros se basan en tres supuestos básicos.

Los recursos son controlados económicamente por empresas, argumentando que el control económico no debe interpretarse como propiedad.

Este elemento pueda proporcionar beneficios futuros controlados por la empresa.

Que las actividades que dieron lugar a este control económico se hayan realizado previamente.

La NIC 32 determinan los activos financieros con las siguientes formas:

- a) Dinero en efectivo.
- b) Instrumentos financieros capitalizados de otra entidad.
- c) El derecho a recibir dinero del contrato u otros activos financieros (como el derecho a suscribir acciones).
- d) Un convenio que puede ser cancelado con acciones o productos no derivados de la empresa, los mismos que otorguen a la empresa el derecho a recibir cantidades variables de sus acciones o instrumentos asociados, esto obliga a la entidad a establecerse por otros medios, como la entrega de efectivo u otros activos financieros, los cuales otorguen derecho a percibir determinadas rentas.

Una de las modificaciones importantes en la norma se remite a las acciones propias obtenidas por la empresa. De acuerdo con la legislación española vigente, estos se contemplan como activos y de acuerdo con la NIC 32, conforman el capital neto como un aspecto negativo.

Por sus características, los derivados financieros que cumplen las condiciones para convertirse en un activo pueden fácilmente ser evaluados y reconocidos como un activo financiero.

Para reconocer un activo financiero en los estados financieros, es fundamental poder efectuar una valoración fiable del importe. Determinar la vigencia de un activo, pero no

poder medir con precisión su monto implicaría no incluirlo en los estados financieros y registrarlo como una observación.

2. Pasivos Financieros

El pasivo de un instrumento financiero está determinado por:

-Que este sea la obligación vigente de la empresa.

-Que sean el resultado de circunstancias pasadas.

-Que involucre la transmisión de factores que traspasen futuros beneficios al portador sin que pueda evadirlo la empresa.

El hecho de que la responsabilidad financiera sea un compromiso presente establece que la existencia del elemento sea independiente de eventos futuros. En este caso, el instrumento financiero es la obligación actual porque el pasivo se reconoce solo cuando ocurre, y no con lo que podría pasar. Como ejemplo de lo mencionado anteriormente, un instrumento que le da al portador el derecho a formar parte de las utilidades de la entidad, solo se otorgarán como pasivos cuando se generen las ganancias.

Según la NIC 32, los pasivos financieros se presentan de la siguiente manera:

a) Como una obligación contrayente de proporcionar efectivo u otro activo hacia otra empresa; también pueden negociar activos o pasivos financieros con otras empresas en situaciones desfavorables.

b) Contratos que puedan liquidarse mediante el uso de instrumentos de capital propios de la empresa.

Los acuerdos que pueden liquidarse a través de instrumentos patrimoniales de la empresa son:

a) Instrumentos no causados, cuyo contrato se liquida mediante canje de un importe variable de instrumentos de renta variable.

b) Instrumentos causados en los que una empresa está comprometida a liquidar de contado o usando otros activos financieros de una manera distinta a la de canjear algún instrumento de capital.

Por lo general, cualquier obligación con un plazo de pago condicional se considera un pasivo financiero, es decir, su pago depende de factores futuros como cambios en las tasas de interés, cambios en los índices financieros, etc.

La fiabilidad de un instrumento de valoración es una condición esencial para ser considerados en los estados financieros. Si no se puede determinar esta valoración, las notas se incluyen en los informes financieros.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de cómo fijar el precio de diferentes tipos de deuda:

a) Proveedor: El monto cobrado por el proveedor.

b) Garantía de bienes vendidos: Se estime la probabilidad de que se realice el pago.

c) Deuda a plazo prolongado: Monto deducido de los flujos de efectivo futuros a liquidar.

3. Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de capital es un contrato que representa el interés residual en los activos de una empresa después de deducir todos los pasivos.

El patrimonio no constituye el monto de la obligación especificado por la empresa como es el caso de los pasivos financieros, el resultado del producto representativo del capital

o de la firma del contrato lo determina la propia entidad y está sujeto a la voluntad de los accionistas de hacerlo sobre las bases financieras y económicas.

Con respecto a los dividendos, los intereses, ganancias o pérdidas producidas por instrumentos financieros, la norma recomienda contabilizar de acuerdo con la naturaleza de estos instrumentos. Como resultado, los gastos e ingresos asociados con activos y pasivos se reconocerán como utilidad o pérdida, mientras los gastos e ingresos correspondientes con instrumentos de capital se reconocen como fluctuaciones en el capital neto.

La distinción entre instrumentos de deuda y de capital neto puede resultar complicada para la empresa que los entrega. De manera general, cuando un instrumento financiero representa una obligación para una empresa, se convertirá en un pasivo, y para los instrumentos financieros complejos compuestos por una combinación de capital y deuda, ambos son obligatorios.

Un ejemplo de división de un instrumento financiero en sus pasivos y capital neto es la transición de una obligación convertible en un número de acciones fijo, para este caso, es necesario separar la deuda como pasivo y ofrecer la alternativa de convertir en acciones como capital, registrándolos por separado.

Un instrumento financiero se considera patrimonio cuando cumple los siguientes requisitos:

a) No considera las obligaciones contractuales de proveer liquidez u otros activos financieros.

b) Si los valores se liquidan o pueden liquidarse con instrumentos patrimoniales del emisor, no se incluirá la transmisión de un número variable de acciones propias, ni el canje de una cantidad fija de efectivo ni otras subvenciones (Iberley, 2017).

2.3.7 Norma Internacional de contabilidad 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se definen en el marco conceptual para la elaboración y publicación de los estados financieros.

El principal problema en el registro de ingresos de actividades ordinarias es establecer cuándo se reconocerán dichos ingresos. Estos ingresos se reconocen cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios se puedan cuantificar de manera veraz.

Este parámetro identifica los casos que cumplen con estos criterios de reconocimiento de ingresos. También proporciona indicadores prácticos de la aplicación de criterios como el aumento de los rendimientos económicos, la producción anual, el aumento de las entradas de capital o el valor de los activos, o la reducción de los pasivos, lo que se traduce en un aumento de capital y no está vinculado a las contribuciones del propietario de la organización.

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos como los beneficios de las actividades ordinarias. Las ganancias recurrentes apropiadas se generan en las operaciones ordinarias de una entidad comercial y se presentan bajo varios nombres tales como, comisiones, ventas, regalías, dividendos e intereses. El propósito de esta norma es determinar el reconocimiento de ingresos derivados de ciertos tipos de operaciones y otros acontecimientos.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias

en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por transacciones normales deben valorarse utilizando el valor razonable resultante de la contraprestación obtenida o por obtener.

El monto de los ingresos de una transacción generalmente se determina mediante un acuerdo entre la empresa y el vendedor o portador del activo. Se miden al valor razonable de las contraprestaciones que se consideran obtenidas o por obtener, teniendo en cuenta el monto de los descuentos, primas o reducciones comerciales que la empresa puede conceder.

En gran parte, los ingresos de la transacción generalmente se miden en efectivo o medios equivalentes y pueden ser obtenidos o por obtener. Sin embargo, si el depósito o el flujo de efectivo equivalente se difiere en el tiempo, el valor razonable a retribuirse puede ser menor que el valor nominal de la cantidad percibida o por percibir.

A esta distinción dada por el valor nominal y el valor razonable de la contraprestación se identifica como un ingreso de actividades ordinarias por cobro de intereses (Norma Internacional de Contabilidad 18).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.2 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación planteado en el presente proyecto es de connotación mixta, es decir que guarda una relación directa con aspectos tanto cuantitativo como cualitativo dentro del estudio. Por una parte, el análisis cuantitativo pretende abarcar las variaciones dentro de los estados financieros del Instituto Liceo Cristiano durante los últimos tres años de operación económica y mostrando un escenario antes, durante y después de los efectos económicos de la pandemia dentro de los ratios de liquidez, así como de solvencia para recuperar la cartera vencida, pagar a proveedores, entre otros aspectos.

Así mismo, el enfoque cualitativo en específico busca determinar y conocer la manera en que el personal administrativo emplea métodos para recuperar las cuentas por cobrar por tras la incapacidad económica que han tenido algunos habitantes a consecuencia del impacto económico nacional y local del Covid-19 sobre el poder adquisitivo individual de los jefes/as de hogar. Además, se toma en consideración la visión que tiene el personal administrativo en cuanto al comportamiento que tendrán las cuentas incobrables ante el aumento de los efectos económicos de la pandemia y otros aportes para asegurar la continuidad operacional del instituto educativo dentro de la ciudad de Guayaquil.

3.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación empleado en el presente proyecto es exploratorio, descriptivo y explicativo. Con el método exploratorio lo que se pretende conocer es la raíz del comportamiento negativo de la recuperación de cartera y cuentas incobrables vigentes dentro de los estados financieros del Instituto Liceo Cristiano en los actuales escenarios de pandemia, esto permite dar paso a dar una visión en cuanto a las proyecciones que se tienen

en el corto y largo plazo por parte de personal administrativo para contrarrestar la disminución dentro de los índices de liquidez de la unidad educativa.

En lo que respecta al tipo de investigación descriptiva lo que pretenden es presentar la situación vigente dentro de los diversos ratios financieros como liquidez, solvencia y rentabilidad en los últimos años de operaciones económicas de la entidad sujeta a estudio. Posteriormente, mediante el tipo de investigación explicativo se estima generar un marco explicativo de las razones o los índices que están incidiendo de manera directa en una reducción de los flujos de efectivo ante la poca recuperación de cartera de los clientes dentro de la entidad.

3.4 Diseño de investigación

El diseño de la investigación dentro del presente estudio es experimental dado que se pretenden establecer la relación existente entre las causas y los efectos de la situación problema en el Instituto Liceo Cristiano respecto a las cuentas por cobrar durante los último cuatro años. Por lo tanto, se busca determinar el origen a nivel cuantitativo de una escasa recuperación de cartera, por lo que se pretende alcanzar y proponer estrategias que permitan una mejor recuperación de cartera dentro de los estados financieros y una estabilización de los ratios de liquidez dentro del comportamiento económico del Instituto Liceo Cristiano en el actual escenario de pandemia.

Para ello se genera un análisis transversal horizontal y vertical, así como los ratios que pueden resultar importantes de estimar dentro de los estados financieros de la entidad con las métricas correspondientes y vigentes en las distintas cuentas con las que se maneja la unidad educativa. Este tipo de análisis permitirá medir el rendimiento, la eficiencia y la eficacia de la institución como empresa frente a sus competidores, las tendencias de recuperación por los efectos de pandemia, entre otros aspectos.

Por ende, el índice de apalancamiento, el índice de rentabilidad, el índice de liquidez y el índice de solvencia son los que se permiten con más frecuencia el poder dar visión mucho más valde de del desempeño de una empresa y es lo que se pretende alcanzar mediante la aplicación de este estudio.

3.5 Población y muestra

3.4.1. Población

La población es un conjunto de elementos que comparten características similares y se desenvuelven en un mismo entorno, las cuales pueden estar conformada por personas, animales, empresas, entre otras (Muñoz, 2015).

La población de manera general corresponde al personal administrativo del Liceo Cristiano, pero se aplica un muestreo por conveniencia para identificar a los perfiles que guardan una relación directa con el tema de estudio.

Es por ello que, la población tomada en consideración dentro del proyecto es el Contador General como parte del personal administrativo del Liceo Cristiano de Guayaquil y con la ayuda de otros colaboradores del área de cobros que se encuentra conformado por 2 individuos (el jefe de cobranza, asistente de cobranza) para conocer la manera en que están llevando sus estrategias para con ello recuperar la cartera de clientes, mejorar los índices de rentabilidad y continuar con un óptimo nivel de solvencia que permita cubrir pagos y deudas con otras unidades económicas.

3.4.2. Muestra

Tal como se mencionó en el apartado anterior la muestra a ejecutar en el proyecto es por conveniencia y tomada para levantar los instrumentos de evaluación, posteriormente utilizada para la recolección de datos se alinea al área administrativa, así como los responsables de los cobros de cuentas en el Instituto Liceo Cristiano.

Tabla 1 Muestra Seleccionada.

Cargo	Cantidad
Contador General	1
Jefe de Cobranza	1
Asistente de Cobranza	1

Fuente: Personal del área administrativa del Liceo Cristiano de Guayaquil. Tomado de “*Roles de Pagos 2020*”.
Elaborado por: Falcones y Macías (2021)


3.6 Técnica e instrumentos de recolección de datos

El proyecto desarrollado al guardar una relación cuantitativa y cualitativa, se estima generar dos tipos de técnicas para poder dar solución a los objetivos de estudios establecidos para solucionar la situación problema dentro de las cuentas por cobrar del Liceo Cristiano de Guayaquil y éstas son:

- **Análisis de documental de estados financieros:** se estudiará el comportamiento de los estados financieros durante los últimos tres años de operaciones económicas y se determinará la fluctuación de los diversos ratios financieros que expliquen la contracción en las cuentas por cobrar de la entidad.
- **Entrevistas:** se levanta una entrevista estructurada como herramienta de apoyo para conocer las medidas y políticas administrativas a nivel de cobranza adoptadas para recuperar la cartera incobrable vigente en la unidad educativa, así como el punto de vista de los encargados del área para mitigar de manera efectiva los efectos socioeconómicos que ha traído consigo el Covid-19 a la entidad.

La entrevista que se pretende aplicar dentro del área administrativa y de cobranza del Liceo Cristiano está compuesta por las siguientes preguntas:

Tabla 2 *Modelo de encuesta*

 <p>El objetivo de la presente entrevista es conocer la realidad administrativa y operativa que tiene el Liceo Cristiano de Guayaquil dentro de sus estados financieros, con énfasis en las cuentas por cobrar a consecuencia del Covid-19. La datos y opiniones vertidas serán con fines académicos con total reserva de lo que se pueda exponer por los entrevistados.</p>
1. ¿Los colaboradores de la unidad educativa cumplen con las normas y políticas internas que tiene la empresa?
2. ¿Cuáles son los procedimientos que se están llevando a cabo actualmente para el otorgamiento de crédito a los clientes para poder recuperar la cartera vencida?
3. ¿Cuál es el método aplicado dentro del área de cobranza para la recuperación de la cartera?
4. ¿De qué manera se están estimando las provisiones de cuentas incobrables?
5. Ante una reducción de los índices de liquidez ¿De qué manera están cumpliendo con los procedimientos de pago de proveedores y el nivel de endeudamiento?
6. ¿Considera usted que el comportamiento económico dentro de los estados financieros se deben netamente a aspectos relaciones a la pandemia o existen otros motivos?
7. ¿Cuáles son los aspectos que deberían mejorar o cambiar dentro de los procesos de cobranza para beneficio de la unidad económica?
8. ¿Considera que aplicar estrategias para recuperar la cartera vencida es necesaria y aplicable actualmente?
9. ¿Cuál es su proyección económica en el corto plazo si se recupera de manera efectiva la cartera vencida de clientes mediante la aplicación de estas estrategias?

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

3.6. Análisis de resultados

3.6.1. Análisis horizontal y vertical de los estados financieros

El análisis horizontal y vertical de los estados financieros durante el periodo 2018 – 2019 dentro de la entidad sujeta a estudio como es el Instituto Liceo Cristiano de la ciudad de Guayaquil, se presentan en la siguiente tabla 3:

Tabla 3. Análisis horizontal y vertical – Balance General del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2018-2019

ACTIVO	AÑO 2018	ANÁLISIS VERTICAL 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL	AÑO 2019	ANÁLISIS VERTICAL 2019	ANÁLISIS HORIZONTAL
			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION ABSOLUTA
			VARIACION RELATIVA			VARIACION RELATIVA
01	ACTIVO	\$12.909.947,79		\$12.941.704,78		
0101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$2.622.128,28	20,31%	\$1.895.585,58	14,65%	\$-519.401,88
0101001	CAJA	\$9.630,00	0,07%	\$6.550,00	0,05%	\$-1.650,00
0101002	BANCOS	\$2.612.498,28	20,24%	\$1.889.035,58	14,60%	\$-517.751,88
0102	INVERSIONES	\$2.171.190,01	16,82%	\$2.910.067,06	22,49%	\$-729.820,73
0102001	FONDOS DE INVERSION	\$2.171.190,01	16,82%	\$2.910.067,06	22,49%	\$-729.820,73
0103	CUENTAS POR COBRAR	\$28.413,98	0,22%	\$21.267,05	0,16%	\$-3.886,94
0103002	OTROS DEUDORES POR COBRAR	\$5.264,83	0,04%	\$615,95	0,00%	\$5.569,39
0103003	DEUDORES POR COBRAR-PRESUPUESTOS NO LIQUIDADOS	\$4.454,57	0,03%	\$2.351,90	0,02%	\$-2.232,21
0103005	DEUDORES POR COBRAR -EMPLEADOS	\$18.694,58	0,14%	\$18.267,00	0,14%	\$-8.247,92
0103007	DEUDORES - RELACIONADOS	\$-	0,00%	\$32,20	0,00%	\$1.023,80
0104	JORNADA MATUTINA	\$370.980,85	2,87%	\$471.255,65	3,64%	\$-118.998,54
0104001	JARDIN-NORMAL	\$16.876,00	0,13%	\$16.777,00	0,13%	\$-12.192,61
0104002	ESCUELA-NORMAL	\$136.118,09	1,05%	\$200.281,26	1,55%	\$-140.173,11
0104003	COLEGIO NORMAL	\$118.305,58	0,92%	\$118.189,95	0,91%	\$66.208,72

0104004	JARDIN -DIFERENCIADA	\$6.807,29	0,05%	\$498,71	7%	\$7.306,00	0,06%	\$-3.318,28	-45%
0104005	ESCUELA -DIFERENCIADA	\$37.410,00	0,29%	\$18.769,55	50%	\$56.179,55	0,43%	\$-39.520,75	-70%
0104006	COLEGIO DIFERENCIADA	\$45.839,26	0,36%	\$21.003,70	46%	\$66.842,96	0,52%	\$225,92	0%
0104007	JARDIN BECA	\$20,00	0,00%	\$15,00	75%	\$35,00	0,00%	\$450,00	1286%
0104008	ESCUELA BECA	\$1.620,00	0,01%	\$-1.135,00	-70%	\$485,00	0,00%	\$3.048,50	629%
0104009	COLEGIO BECA	\$7.984,63	0,06%	\$-2.825,70	-35%	\$5.158,93	0,04%	\$6.273,07	122%
0105	JORNADA VESPERTINA	\$274.342,18	2,13%	\$61.511,25	22%	\$335.853,43	2,60%	\$53.360,27	16%
0105001	JARDIN DIFERENCIADA	\$20.889,00	0,16%	\$-3.551,00	-17%	\$17.338,00	0,13%	\$-3.414,00	-20%
0105002	ESCUELA DIFERENCIADA	\$146.226,63	1,13%	\$38.970,55	27%	\$185.197,18	1,43%	\$-87.256,17	-47%
0105003	COLEGIO DIFERENCIADA	\$85.854,55	0,67%	\$12.677,60	15%	\$98.532,15	0,76%	\$129.317,62	131%
0105004	JARDIN BECA	\$1.288,00	0,01%	\$335,00	26%	\$1.623,00	0,01%	\$-193,00	-12%
0105005	ESCUELA BECA	\$16.353,00	0,13%	\$3.866,78	24%	\$20.219,78	0,16%	\$10.023,21	50%
0105006	COLEGIO BECA	\$3.731,00	0,03%	\$9.212,32	247%	\$12.943,32	0,10%	\$4.882,61	38%
0107	C X C.ALUMNOS-PERIDO ANTERIOR	\$215.701,29	1,67%	\$-176.264,50	-82%	\$39.436,79	0,30%	\$123.010,00	312%
0107001	C X C.ALUMNOS-PERIDO ANTERIOR	\$215.701,29	1,67%	\$-176.264,50	-82%	\$39.436,79	0,30%	\$123.010,00	312%
0107003	CUENTAS INCOBRABLES	\$-27.546,07	-0,21%	\$27.546,07	-100%		0,00%	\$-	
0110	ACTIVOS FIJOS	\$6.827.831,06	52,89%	\$-265.731,14	-4%	\$6.562.099,92	50,71%	\$436.862,68	7%
0110002	ENSERES VARIOS	\$134.085,18	1,04%	\$152,07	0%	\$134.237,25	1,04%	\$-5.220,55	-4%
0110005	MUEBLES DE OFICINA	\$160.266,59	1,24%	\$-39.512,18	-25%	\$120.754,41	0,93%	\$-25.517,62	-21%
0110006	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$26.264,02	0,20%	\$-77,68	0%	\$26.186,34	0,20%	\$-8.078,52	-31%
0110007	EQUIPOS DE OFICINA	\$269.018,31	2,08%	\$-29.836,77	-11%	\$239.181,54	1,85%	\$-18.001,73	-8%
0110008	INSTRUMENTOS MUSICALES	\$8.468,11	0,07%	\$-4.570,96	-54%	\$3.897,15	0,03%	\$-3.336,27	-86%
0110009	MAQUINARIAS,EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0,00%	\$759,64		\$759,64	0,01%	\$-	0%
0110010	VEHICULOS	\$53.082,37	0,41%	\$-16.182,67	-30%	\$36.899,70	0,29%	\$-26.492,17	-72%
0110011	INSTALACIONES Y EDIFICIOS	\$6.175.085,33	47,83%	\$-183.832,19	-3%	\$5.991.253,14	46,29%	\$523.509,54	9%
0110012	PINACOTECA		0,00%	\$-			0,00%	\$-	
0110013	PERIFERICOS/COMPUTACION	\$1.561,15	0,01%	\$7.369,60	472%	\$8.930,75	0,07%	\$-	0%
0112	OTROS ACTIVOS	\$399.360,14	3,09%	\$306.779,16	77%	\$706.139,30	5,46%	\$-41.620,44	-6%
0112001	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	\$67.636,28	0,52%	\$-4.200,09	-6%	\$63.436,19	0,49%	\$-7.482,75	-12%
0112004	MATERIALES E INSUMOS	\$27.161,92	0,21%	\$-	0%	\$27.161,92	0,21%	\$-	0%

0112007	PRESTAMOS A EMPLEADOS L/P	\$304.561,94	2,36%	\$78.599,25	26%	\$383.161,19	2,96%	\$-25.187,69	-7%
0112008	OTROS ACTIVOS POR COBRAR L/P		0,00%	\$232.380,00		\$232.380,00	1,80%	\$-8.950,00	-4%
TOTAL ACTIVO		\$12.909.947,79	100,00%	\$31.756,99	0%	\$12.941.704,78	100,00%	\$-800.495,58	-6%
PASIVO 02	PASIVOS	\$2.507.556,54		\$-6.424,03	0%	\$2.501.132,51		\$-718.239,08	-29%
0201	PASIVO A CORTO PLAZO	\$226.704,79	9,04%	\$16.657,44	7%	\$243.362,23	9,73%	\$4.361,19	2%
0201001	REMUNERACIONES	\$310,90	0,01%	\$9,81	3%	\$320,71	0,01%	\$-320,71	-100%
0201002	OBLIGACIONES PATRONALES LICEO	\$52.167,22	2,08%	\$3.662,17	7%	\$55.829,39	2,23%	\$-10.737,35	-19%
0201004	OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR	\$113.508,62	4,53%	\$3.806,29	3%	\$117.314,91	4,69%	\$-23.423,10	-20%
0201005	CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES Y PROVEEDORES	\$19.352,06	0,77%	\$-625,23	-3%	\$18.726,83	0,75%	\$21.229,79	113%
0201006	IMPUESTOS POR PAGAR LICEO	\$6.559,06	0,26%	\$1.046,31	16%	\$7.605,37	0,30%	\$-1.374,13	-18%
0201007	ACREEDORES FILIALES Y RELACIONADOS		0,00%	\$8.072,97		\$8.072,97	0,32%	\$-7.045,17	-87%
0201009	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$34.806,93	1,39%	\$685,12	2%	\$35.492,05	1,42%	\$26.031,86	73%
0202	OTROS PASIVOS	\$50.321,63	2,01%	\$5.297,37	11%	\$55.619,00	2,22%	\$-3.713,99	-7%
0202002	PAGOS ANTICIPADO DE ESTUDIANTES	\$50.321,63	2,01%	\$5.297,37	11%	\$55.619,00	2,22%	\$-3.713,99	-7%
0203	PASIVO A LARGO PLAZO	\$2.230.530,12	88,95%	\$-28.378,84	-1%	\$2.202.151,28	88,05%	\$-718.886,28	-33%
0203002	CUENTAS POR PAGAR POR MAS DE 365 DIAS	\$2.230.530,12	88,95%	\$-28.378,84	-1%	\$2.202.151,28	88,05%	\$-718.886,28	-33%
TOTAL PASIVO		\$2.507.556,54	100,00%	\$-6.424,03	0%	\$2.501.132,51	100,00%	\$-718.239,08	-29%
PATRIMONIO 03	PATRIMONIO	\$9.226.963,29		\$1.213.608,98	13%	\$10.440.572,27		\$-82.256,50	-1%

0301	SUPERAVIT	\$8.899.232,38	96,45%	\$1.213.608,98	14%	\$10.112.841,36	96,86%	\$-82.256,50	-1%
0301001	SUPERAVIT EJERCICIO ANTERIOR	\$8.742.596,09	94,75%	\$1.175.427,76	13%	\$9.918.023,85	95,00%	\$38.181,22	0%
0301003	SUPERAVIT DEL EJERCICIO ACTUAL	\$117.542,96	1,27%	\$-79.361,74	-68%	\$38.181,22	0,37%	\$-120.437,72	-315%
0301006	SUPERAVIT POR REVALUACION	\$156.636,29	1,70%	\$-	0%	\$156.636,29	1,50%	\$-	0%
0302	RESERVA DE CAPITAL	\$327.730,91	3,55%	\$-	0%	\$327.730,91	3,14%	\$-	0%
0302001	REEXPRESION MONETARIA	\$327.730,91	3,55%	\$-	0%	\$327.730,91	3,14%	\$-	0%
	TOTAL PATRIMONIO	\$10.402.391,25	112,74%	\$38.181,02	0%	\$10.440.572,27	100,00%	\$-82.256,50	-1%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$12.909.947,79	139,92%	\$31.756,99	0%	\$12.941.704,78	123,96%	\$-800.495,58	-6%

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano, elaborado por la autora.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Según el escenario pre pandemia expresado en la tabla 3 el comportamiento de los Estados Financieros del Instituto Liceo Cristiano de la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2018 – 2019, en lo que respecta al efectivo y equivalente al efectivo (EEE) se constata una variación absoluta de \$-726.542,70 USD y una relativa en -28% debido al monto generado por \$2.622.128,28 USD y \$1.895.585,58 UD respectivamente. En lo que refiere al análisis vertical se constata que el E.E.E. se representa en un 20,31% del total del activo en el 2018 y \$14,65% para el 2019.

En lo que respecta a las cuentas por cobrar se aprecia un valor de \$28.413,98 USD para el 2018 y \$21.267,05 para el periodo del 2019, a simple vista se observa una reducción de la cartera pendiente de cobro. Además, representa un 22% a manera de análisis vertical para el 2018 y 0% para el 2019. Así también se obtiene una variación absoluta por \$-7.146,93 y una relativa de -25% respecto al periodo analizado, por ello se aprecia una preocupación sobre el comportamiento de dicha partida contable ante las fluctuaciones año a año.

Tabla 4. Análisis horizontal y vertical – Balance General del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2020-2021

ACTIVO		AÑO 2020	ANÁLISIS VERTICAL 2020	ANÁLISIS HORIZONTAL		AÑO 2021	ANÁLISIS VERTICAL 2021
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA		
01	ACTIVO	\$12.141.209,20				\$12.877.887,26	
0101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$1.376.183,70	11,33%	\$194.168,94	14%	\$1.570.352,64	12,19%
0101001	CAJA	\$4.900,00	0,04%	\$-	0%	\$4.900,00	0,04%
0101002	BANCOS	\$1.371.283,70	11,29%	\$194.168,94	14%	\$1.565.452,64	12,16%
0102	INVERSIONES	\$2.180.246,33	17,96%	\$1.102.979,48	51%	\$3.283.225,81	25,50%
0102001	FONDOS DE INVERSION	\$2.180.246,33	17,96%	\$1.102.979,48	51%	\$3.283.225,81	25,50%
0103	CUENTAS POR COBRAR	\$17.380,11	0,14%	\$13.928,13	80%	\$31.308,24	0,24%
0103002	OTROS DEUDORES POR COBRAR	\$6.185,34	0,05%	\$-5.118,89	-83%	\$1.066,45	0,01%
0103003	DEUDORES POR COBRAR-PRESUPUESTOS NO LIQUIDADOS	\$119,69	0,00%	\$778,89	651%	\$898,58	0,01%
0103005	DEUDORES POR COBRAR -EMPLEADOS	\$10.019,08	0,08%	\$10.563,24	105%	\$20.582,32	0,16%
0103007	DEUDORES - RELACIONADOS	\$1.056,00	0,01%	\$7.704,89	730%	\$8.760,89	0,07%
0104	JORNADA MATUTINA	\$352.257,11	2,90%	\$-299.416,23	-85%	\$52.840,88	0,41%
0104001	JARDIN-NORMAL	\$4.584,39	0,04%	\$-4.403,14	-96%	\$181,25	0,00%
0104002	ESCUELA-NORMAL	\$60.108,15	0,50%	\$-51.346,75	-85%	\$8.761,40	0,07%
0104003	COLEGIO NORMAL	\$184.398,67	1,52%	\$-157.699,14	-86%	\$26.699,53	0,21%
0104004	JARDIN -DIFERENCIADA	\$3.987,72	0,03%	\$-3.613,22	-91%	\$374,50	0,00%
0104005	ESCUELA -DIFERENCIADA	\$16.658,80	0,14%	\$-12.280,80	-74%	\$4.378,00	0,03%
0104006	COLEGIO DIFERENCIADA	\$67.068,88	0,55%	\$-58.736,18	-88%	\$8.332,70	0,06%
0104007	JARDIN BECA	\$485,00	0,00%	\$-485,00	-100%		0,00%
0104008	ESCUELA BECA	\$3.533,50	0,03%	\$-2.607,50	-74%	\$926,00	0,01%
0104009	COLEGIO BECA	\$11.432,00	0,09%	\$-8.244,50	-72%	\$3.187,50	0,02%
0105	JORNADA VESPERTINA	\$389.213,70	3,21%	\$-320.883,45	-82%	\$68.330,25	0,53%
0105001	JARDIN DIFERENCIADA	\$13.924,00	0,11%	\$-13.222,00	-95%	\$702,00	0,01%

0105002	ESCUELA DIFERENCIADA	\$97.941,01	0,81%	\$-80.226,01	-82%	\$17.715,00	0,14%
0105003	COLEGIO DIFERENCIADA	\$227.849,77	1,88%	\$-187.500,27	-82%	\$40.349,50	0,31%
0105004	JARDIN BECA	\$1.430,00	0,01%	\$-1.415,75	-99%	\$14,25	0,00%
0105005	ESCUELA BECA	\$30.242,99	0,25%	\$-25.399,49	-84%	\$4.843,50	0,04%
0105006	COLEGIO BECA	\$17.825,93	0,15%	\$-13.119,93	-74%	\$4.706,00	0,04%
0107	C X C.ALUMNOS-PERIODO ANTERIOR	\$162.446,79	1,34%	\$185.770,28	114%	\$348.217,07	2,70%
0107001	C X C.ALUMNOS-PERIODO ANTERIOR	\$162.446,79	1,34%	\$185.770,28	114%	\$348.217,07	2,70%
0107003	CUENTAS INCOBRABLES		0,00%	\$-			0,00%
0110	ACTIVOS FIJOS	\$6.998.962,60	57,65%	\$-178.967,42	-3%	\$6.819.995,18	52,96%
0110002	ENSERES VARIOS	\$129.016,70	1,06%	\$-6.624,87	-5%	\$122.391,83	0,95%
0110005	MUEBLES DE OFICINA	\$95.236,79	0,78%	\$-20.685,67	-22%	\$74.551,12	0,58%
0110006	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$18.107,82	0,15%	\$-5.059,75	-28%	\$13.048,07	0,10%
0110007	EQUIPOS DE OFICINA	\$221.179,81	1,82%	\$-37.903,96	-17%	\$183.275,85	1,42%
0110008	INSTRUMENTOS MUSICALES	\$560,88	0,00%	\$-407,67	-73%	\$153,21	0,00%
0110009	MAQUINARIAS,EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$759,64	0,01%	\$-	0%	\$759,64	0,01%
0110010	VEHICULOS	\$10.407,53	0,09%	\$-10.407,52	-100%	\$0,01	0,00%
0110011	INSTALACIONES Y EDIFICIOS	\$6.514.762,68	53,66%	\$-100.957,98	-2%	\$6.413.804,70	49,80%
0110012	PINACOTECA	\$-	0,00%	\$-			0,00%
0110013	PERIFERICOS/COMPUTACION	\$8.930,75	0,07%	\$3.080,00	34%	\$12.010,75	0,09%
0112	OTROS ACTIVOS	\$664.518,86	5,47%	\$39.098,33	6%	\$703.617,19	5,46%
0112001	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	\$55.953,44	0,46%	\$15.333,13	27%	\$71.286,57	0,55%
0112004	MATERIALES E INSUMOS	\$27.161,92	0,22%	\$-	0%	\$27.161,92	0,21%
0112007	PRESTAMOS A EMPLEADOS L/P	\$357.973,50	2,95%	\$33.715,20	9%	\$391.688,70	3,04%
0112008	OTROS ACTIVOS POR COBRAR L/P	\$223.430,00	1,84%	\$-9.950,00	-4%	\$213.480,00	1,66%
TOTAL ACTIVO		\$12.141.209,20	100,00%	\$736.678,06	6%	\$12.877.887,26	100,00%
PASIVO 02	PASIVOS	\$1.782.893,43		\$-49.202,73	-3%	\$1.733.690,70	

0201	PASIVO A CORTO PLAZO	\$247.723,42	13,89%	\$35.074,53	14%	\$282.797,95	16,31%
0201001	REMUNERACIONES		0,00%	\$-			0,00%
0201002	OBLIGACIONES PATRONALES LICEO	\$45.092,04	2,53%	\$-551,40	-1%	\$44.540,64	2,57%
0201004	OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR	\$93.891,81	5,27%	\$55.110,26	59%	\$149.002,07	8,59%
0201005	CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES Y PROVEEDORES	\$39.956,62	2,24%	\$16.378,71	41%	\$56.335,33	3,25%
0201006	IMPUESTOS POR PAGAR LICEO	\$6.231,24	0,35%	\$1.361,57	22%	\$7.592,81	0,44%
0201007	ACREEDORES FILIALES Y RELACIONADOS	\$1.027,80	0,06%	\$22.726,77	2211%	\$23.754,57	1,37%
0201009	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$61.523,91	3,45%	\$-61.523,91	-100%		0,00%
0202	OTROS PASIVOS	\$51.905,01	2,91%	\$-20.821,96	-40%	\$31.083,05	1,79%
0202002	PAGOS ANTICIPADO DE ESTUDIANTES	\$51.905,01	2,91%	\$-20.821,96	-40%	\$31.083,05	1,79%
0203	PASIVO A LARGO PLAZO	\$1.483.265,00	83,19%	\$-63.455,30	-4%	\$1.419.809,70	81,90%
0203002	CUENTAS POR PAGAR POR MAS DE 365 DIAS	\$1.483.265,00	83,19%	\$-63.455,30	-4%	\$1.419.809,70	81,90%
TOTAL PASIVO		\$1.782.893,43	100,00%	\$-49.202,73	-3%	\$1.733.690,70	100,00%
PATRIMONIO 03	PATRIMONIO	\$10.358.315,77		\$785.880,79	8%	\$11.144.196,56	86,54%
0301	SUPERAVIT	\$10.030.584,86	96,84%	\$785.880,79	8%	\$10.816.465,65	83,99%
0301001	SUPERAVIT EJERCICIO ANTERIOR	\$9.956.205,07	96,12%	\$-82.256,50	-1%	\$9.873.948,57	76,67%
0301003	SUPERAVIT DEL EJERCICIO ACTUAL	\$-82.256,50	-0,79%	\$868.137,29	-1055%	\$785.880,79	6,10%
0301006	SUPERAVIT POR REVALUACION	\$156.636,29	1,51%	\$-	0%	\$156.636,29	1,22%
0302	RESERVA DE CAPITAL	\$327.730,91	3,16%	\$-	0%	\$327.730,91	2,54%
0302001	REEXPRESION MONETARIA	\$327.730,91	3,16%	\$-	0%	\$327.730,91	2,54%

TOTAL PATRIMONIO	\$10.358.315,77	100,00%	\$785.880,79	8%	\$11.144.196,56	86,54%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$12.141.209,20	117,21%	\$736.678,06	6%	\$12.877.887,26	100,00%

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano, elaborado por la autora.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

A continuación, se muestran los datos abarcados en la tabla 4 mediante el análisis horizontal y vertical del balance general durante la pandemia en el año 2020, así como el post pandemia a agosto del 2021. En base a lo mencionado se puede destacar que el efectivo y equivalente al efectivo precedido por la cuenta “Caja” tiene una variación absoluta de \$ 194.168,94 dólares entre el periodo 2020 y para el 2021 esto representa una recuperación del 14% de participación relativa en la liquidez de la empresa. A ello se le suma una participación de incremento en las cuentas por cobrar respecto al año anterior (2019) por concepto aumento de los créditos otorgado a los clientes por \$10.563,24 de manera absoluta y una incidencia relativa del 105,43% del valor del activo. De manera general las cuentas por cobrar tuvieron un comportamiento creciente pasado de \$17.380,11 en el 2020 a \$31.308,24 a causa de la recesión económica vigente en el país y la reducida apertura de créditos por parte del gobierno nacional para salvaguardar la operatividad de las empresas nacionales, haciendo mayor énfasis al ámbito educativo que tuvo que acoplarse a distintas herramientas ofimáticas para poder brindar el servicio público y privado de educación.

Es así que la recuperación de cartera poco dinámica como consecuencia de los efectos directos del Covid-19 sobre los márgenes de efectivo de la unidad educativa. Por ende, las deudas con terceros se ubicaron de manera absoluta en \$-63.455,30 y de manera relativa de -4,28% en los periodos abarcados.

Por otro lado, esta reducción en la liquidez se refleja en un aumento de los pasivos como es el caso de las cuentas por pagar a acreedores y proveedores donde tuvo un evidente crecimiento del 33% esto para el 2020 por \$39.956,62 USD más en relación al 2019. En lo que respecta al 2021 se incrementó en un 44% por la iliquidez vigente para cubrir deudas con terceros por un monto de \$56.335,33, esta situación genera preocupaciones para escenarios de proyección futura si los efectos de la pandemia sobre la economía ecuatoriana no cambian para el próximo año.

Tabla 5. Análisis horizontal y vertical – Estado de Resultados del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2018 – 2019

		AÑO 2018	ANÁLISIS VERTICAL 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL		AÑO 2019	ANÁLISIS VERTICAL 2019	ANALIS HORIZONTAL	
INGRESOS 04	INGRESOS	\$7.729.816,40		VARIARION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	\$7.333.773,66		VARIARION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
0401	JORNADA MATUTINA NORMAL	\$3.161.768,00	40,90%	\$-115.974,00	\$-0,04	\$3.045.794,00	41,53%	\$ -1.025.006,00	-33,65%
0401001	MATRICULA	\$172.931,00	2,24%	\$8.894,00	\$0,05	\$181.825,00	2,48%	\$ -35.388,00	-19,46%
0401002	PENSION	\$2.896.025,00	37,47%	\$-32.056,00	\$-0,01	\$2.863.969,00	39,05%	\$ -989.618,00	-34,55%
0401004	SERVICIO DE INTERNET	\$47.596,00	0,62%	\$-47.596,00	\$-1,00			\$ -	
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION	\$39.588,00	0,51%	\$-39.588,00	\$-1,00			\$ -	
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION	\$5.628,00	0,07%	\$-5.628,00	\$-1,00			\$ -	
0402	JORNADA MATUTINA DIFERENCIADA	\$814.352,00	10,54%	\$100.609,00	\$0,12	\$914.961,00	12,48%	\$ -278.318,00	-30,42%
0402001	MATRICULA	\$38.350,00	0,50%	\$13.338,00	\$0,35	\$51.688,00	0,70%	\$ -14.376,00	-27,81%
0402002	PENSION	\$744.333,00	9,63%	\$118.940,00	\$0,16	\$863.273,00	11,77%	\$ -263.942,00	-30,57%
0401004	SERVICIO DE INTERNET	\$18.249,00	0,24%	\$-18.249,00	\$-1,00			\$ -	

0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION	\$12.118,00	0,16%	\$-12.118,00	\$-1,00			\$	-	
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION	\$1.302,00	0,02%	\$-1.302,00	\$-1,00			\$	-	
0403	JORNADA MATUTINA BECA	124200	1,61%	\$-11.198,00	\$-0,09	\$113.002,00	1,54%	\$	21.557,00	19,08%
0403001	MATRICULA	\$24.607,00	0,32%	\$3.620,00	\$0,15	\$28.227,00	0,38%	\$	5.818,00	20,61%
0403002	PENSION	\$95.213,00	1,23%	\$-10.438,00	\$-0,11	\$84.775,00	1,16%	\$	15.739,00	18,57%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION	\$3.960,00	0,05%	\$-3.960,00	\$-1,00			\$	-	
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION	\$420,00	0,01%	\$-420,00	\$-1,00			\$	-	
0404	J.MATUTINA OTROS INGRESOS	\$276.793,00	3,58%	\$-49.298,00	\$-0,18	\$227.495,00	3,10%	\$	-158.535,00	-69,69%
0404001	J MATUTINA OTROS INGRESOS	\$276.793,00	3,58%	\$-49.298,00	\$-0,18	\$227.495,00	3,10%	\$	-158.535,00	-69,69%
0405	JORNADA VESPERTINA BECA	285530	3,69%	\$29.795,00	\$0,10	\$315.325,00	4,30%	\$	-54.502,00	-17,28%
0405001	MATRICULA	\$91.800,00	1,19%	\$11.317,00	\$0,12	\$103.117,00	1,41%	\$	-6.972,00	-6,76%
0405002	PENSION	\$184.550,00	2,39%	\$27.658,00	\$0,15	\$212.208,00	2,89%	\$	-47.530,00	-22,40%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION	\$7.572,00	0,10%	\$-7.572,00	\$-1,00			\$	-	
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION	\$1.608,00	0,02%	\$-1.608,00	\$-1,00			\$	-	
0406	JORNADA VESPERTINA DIFERENCIADA	\$2.777.682,00	35,93%	\$-65.780,00	\$-0,02	\$2.711.902,00	36,98%	\$	-534.909,00	-19,72%
0406001	MATRICULA	\$297.399,00	3,85%	\$15.688,00	\$0,05	\$313.087,00	4,27%	\$	70.977,00	22,67%
0406002	PENSION	\$2.380.551,00	30,80%	\$18.264,00	\$0,01	\$2.398.815,00	32,71%	\$	-605.886,00	-25,26%
0401004	SERVICIO DE INTERNET	\$34.340,00	0,44%	\$-34.340,00	\$-1,00			\$	-	
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION	\$58.072,00	0,75%	\$-58.072,00	\$-1,00			\$	-	
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION	\$7.320,00	0,09%	\$-7.320,00	\$-1,00			\$	-	
0407	JORNADA VESPERTINA OTROS INGRESOS	\$67.326,00	0,87%	\$-67.326,00	\$-1,00		0,00%	\$	149.810,00	
0407001	JORNADA VESPERTINA OTROS INGRESOS	\$67.326,00	0,87%	\$-67.326,00	\$-1,00		0,00%	\$	149.810,00	
0408	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES PENSIONES	\$-360.197,46	-4,66%	\$-253.435,56	\$0,70	\$-613.633,02	-8,37%	\$	-203.763,82	33,21%
0408001	DESCUENTOS EN PENSIONES ALUMNOS	\$-360.197,46	-4,66%	\$-253.435,56	\$0,70	\$-613.633,02	-8,37%	\$	-203.763,82	33,21%
0412	OTROS INGRESOS DE LA INSTITUCION	\$582.362,86	7,53%	\$36.564,82	\$0,06	\$618.927,68	8,44%	\$	-194.074,90	-31,36%
0412001	COMEDOR	\$22.885,84	0,30%	\$-22.885,84	\$-1,00			\$	-	
0412002	FONDOS MISIONEROS	\$189.254,78	2,45%	\$-189.254,78	\$-1,00			\$	-	
0412003	OTROS	\$370.222,24	4,79%	\$-370.222,24	\$-1,00			\$	-	
0412001	OTROS INGRESOS PRESUPUESTADOS		0,00%	\$243.446,75	#¡DIV/0!	\$243.446,75	3,32%	\$	-35.689,10	-14,66%
0412002	OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTADOS		0,00%	\$375.480,93	#¡DIV/0!	\$375.480,93	5,12%	\$	-158.385,80	-42,18%
	TOTAL INGRESOS	\$7.729.816,40	100,00%	\$-396.042,74	\$-0,05	\$7.333.773,66	100,00%	\$	-2.277.741,72	-31,06%
GASTOS	GASTOS	\$6.554.388,44	84,79%	\$738.068,00	\$0,11	\$7.292.456,44	99,44%	\$	-2.158.662,00	-29,60%

0601	SUELDOS MATUTINA	\$3.041.455,96	39,35%	\$86.464,03	\$0,03	\$3.127.919,99	42,65%	\$	-298.301,05	-9,54%
0601030	SUELDOS GESTION EDUCATIVA	\$1.805.564,97	23,36%	\$35.316,21	\$0,02	\$1.840.881,18	25,10%	\$	-110.050,62	-5,98%
0601031	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$1.086.037,21	14,05%	\$45.136,23	\$0,04	\$1.131.173,44	15,42%	\$	-185.484,09	-16,40%
0601032	SUELDOS PERSONAL CONSEJERIA ESTUDIANTIL	\$149.853,78	1,94%	\$6.011,59	\$0,04	\$155.865,37	2,13%	\$	-2.766,34	-1,77%
0602	SUELDOS VESPERTINA	\$954.794,01	12,35%	\$92.801,01	\$0,10	\$1.047.595,02	14,28%	\$	-6.792,95	-0,65%
0602030	SUELDOS GESTION EDUCATIVA	\$908.572,14	11,75%	\$86.108,59	\$0,09	\$994.680,73	13,56%	\$	-5.036,54	-0,51%
0602031	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO		0,00%	\$597,39	#;DIV/0!	\$597,39	0,01%	\$	-66,39	-11,11%
0602032	SUELDOS PERSONAL CONSEJERIA ESTUDIANTIL	\$46.221,87	0,60%	\$6.095,03	\$0,13	\$52.316,90	0,71%	\$	-1.690,02	-3,23%
0605	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$729.205,56	9,43%	\$15.352,43	\$0,02	\$744.557,99	10,15%	\$	-539.579,79	-72,47%
0605001	PERSONAL DOCENTE	\$477.514,79	6,18%	\$7.390,02	\$0,02	\$484.904,81	6,61%	\$	-372.938,43	-76,91%
0605002	PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$251.690,77	3,26%	\$7.962,41	\$0,03	\$259.653,18	3,54%	\$	-166.641,36	-64,18%
0606	GASTOS CORRIENTES	\$989.878,90	12,81%	\$79.235,56	\$0,08	\$1.069.114,46	14,58%	\$	-508.150,01	-47,53%
0606001	SERVICIOS BASICOS CAMPUS 1	\$69.043,61	0,89%	\$36.554,46	\$0,53	\$105.598,07	1,44%	\$	-30.320,31	-28,71%
0606002	IMPRESA Y REPRODUCCION CAMPUS 1	\$5.359,37	0,07%	\$1.028,74	\$0,19	\$6.388,11	0,09%	\$	-5.722,11	-89,57%
0606003	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CAMPUS 1	\$3.024,00	0,04%	\$-1.124,00	\$-0,37	\$1.900,00	0,03%	\$	-1.900,00	-100,00%
0606004	FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES CAMPUS 1		0,00%	\$3.074,29	#;DIV/0!	\$3.074,29	0,04%	\$	-3.074,29	-100,00%
0606005	SUMINISTROS Y MATERIALES CAMPUS 1	\$75.308,39	0,97%	\$2.449,85	\$0,03	\$77.758,24	1,06%	\$	-54.945,73	-70,66%
0606006	GASTOS VARIOS CAMPUS 1	\$182.342,50	2,36%	\$-46.130,86	\$-0,25	\$136.211,64	1,86%	\$	-100.382,25	-73,70%
0606007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLE	\$163.252,53	2,11%	\$60.054,17	\$0,37	\$223.306,70	3,04%	\$	-150.998,87	-67,62%
0606008	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO	\$2.859,90	0,04%	\$-1.165,90	\$-0,41	\$1.694,00	0,02%	\$	-377,94	-22,31%
0606009	MANT.Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA	\$4.642,74	0,06%	\$-78,17	\$-0,02	\$4.564,57	0,06%	\$	-3.626,17	-79,44%
0606010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$6.606,47	0,09%	\$-66,90	\$-0,01	\$6.539,57	0,09%	\$	-4.320,89	-66,07%
0606011	MANT.Y REPARACION DE LABORATORIOS	\$3.416,93	0,04%	\$-2.401,40	\$-0,70	\$1.015,53	0,01%	\$	-939,69	-92,53%
0606012	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$17.580,19	0,23%	\$-613,04	\$-0,03	\$16.967,15	0,23%	\$	-9.883,36	-58,25%
0606013	COMBUSTIBLE Y ADITIVOS	\$7.319,73	0,09%	\$2.485,53	\$0,34	\$9.805,26	0,13%	\$	-5.510,26	-56,20%
0606015	GASTOS POR SOFTWARE EDUCATIVO	\$18.450,64	0,24%	\$3.187,43	\$0,17	\$21.638,07	0,30%	\$	1.926,16	8,90%
0606030	SERVICIOS BASICOS CAMPUS 2	\$139.321,93	1,80%	\$-17.527,78	\$-0,13	\$121.794,15	1,66%	\$	-62.605,84	-51,40%
0606031	IMPRESA Y REPRODUCCION CAMPUS 2	\$6.474,61	0,08%	\$572,49	\$0,09	\$7.047,10	0,10%	\$	-6.381,10	-90,55%
0606031	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CAMPUS 2	\$2.016,00	0,03%	\$-2.016,00	\$-1,00			\$	-	#;DIV/0!
0606033	FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES CAMPUS 2	\$6.118,56	0,08%	\$-3.044,27	\$-0,50	\$3.074,29	0,04%	\$	1.083,15	35,23%
0606034	SUMINISTROS Y MATERIALES CAMPUS 2	\$122.115,55	1,58%	\$-10.091,93	\$-0,08	\$112.023,62	1,53%	\$	-70.293,03	-62,75%
0606035	GASTOS VARIOS CAMPUS 2	\$60.033,26	0,78%	\$40.873,02	\$0,68	\$100.906,28	1,38%	\$	58.598,88	58,07%
0606036	MANTENIMIENTO INMUEBLES CAMPUS 2	\$69.638,00	0,90%	\$10.498,34	\$0,15	\$80.136,34	1,09%	\$	-46.836,21	-58,45%
0606037	MANTENIMIENTO MOBILIARIO CAMPUS 2	\$507,50	0,01%	\$1.997,50	\$3,94	\$2.505,00	0,03%	\$	-2.407,00	-96,09%
0606038	MANTENIMIENTO EQUIPOS CAMPUS 2	\$5.395,72	0,07%	\$2.689,02	\$0,50	\$8.084,74	0,11%	\$	-3.136,86	-38,80%
0606040	MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS CAMPUS	\$3.855,42	0,05%	\$2.473,69	\$0,64	\$6.329,11	0,09%	\$	-2.976,41	-47,03%
0606041	2 OTROS MANTENIMIENTO CAMPUS 2	\$15.195,35	0,20%	\$-4.442,72	\$-0,29	\$10.752,63	0,15%	\$	-3.119,88	-29,02%

0608	MATERIAL DIDACTICO	\$6.546,95	0,08%	\$7.111,23	\$1,09	\$13.658,18	0,19%	\$	-6.815,77	-49,90%
0608001	JARDIN	\$2.192,00	0,03%	\$1.200,99	\$0,55	\$3.392,99	0,05%	\$	886,21	26,12%
0608002	ESCUELA	\$574,40	0,01%	-\$574,40	-\$1,00			\$	-	
0608003	COLEGIO	\$2.417,70	0,03%	\$7.006,50	\$2,90	\$9.424,20	0,13%	\$	-8.734,28	-92,68%
0608005	DIRECCION GENERAL	\$1.280,75	0,02%	-\$439,76	-\$0,34	\$840,99	0,01%	\$	-434,71	-51,69%
0608006	CONTRALORIA ACADEMICA	\$82,10	0,00%	-\$82,10	-\$1,00			\$	-	
			0,00%	\$-	#;DIV/0!			\$	-	
0609	GASTOS DE AREAS DEPORTIVAS	\$16.978,89	0,22%	-\$1.033,76	-\$0,06	\$15.945,13	0,22%	\$	-14.409,53	-90,37%
0609001	AREA DEPORTIVA EN GENERAL	\$467,85	0,01%	-\$232,43	-\$0,50	\$235,42	0,00%	\$	-235,42	-100,00%
0609002	DISCIPLINA DE ATLETISMO	\$2.615,68	0,03%	\$698,43	\$0,27	\$3.314,11	0,05%	\$	-3.164,11	-95,47%
0609003	DISCIPLINA BALONCESTO	\$3.771,97	0,05%	\$197,74	\$0,05	\$3.969,71	0,05%	\$	-3.784,71	-95,34%
0609004	DISCIPLINA BEISBOL	\$1.142,40	0,01%	-\$363,09	-\$0,32	\$779,31	0,01%	\$	-779,31	-100,00%
0609005	DISCIPLINA DE FUTBOL	\$8.980,99	0,12%	-\$1.580,41	-\$0,18	\$7.400,58	0,10%	\$	-6.199,98	-83,78%
0609007	DISCIPLINA DE BALON MANO		0,00%	\$246,00	#;DIV/0!	\$246,00	0,00%	\$	-246,00	-100,00%
0610	OTROS GASTOS	\$815.528,17	10,55%	\$458.137,50	\$0,56	\$1.273.665,67	17,37%	\$	-784.612,90	-61,60%
0610001	GASTOS LEGALES, BANCARIOS,IMPUESTOS-	\$119.044,24	1,54%	-\$92.888,50	-\$0,78	\$26.155,74	0,36%	\$	-16.788,56	-64,19%
	OTROS									
0610002	CONTRIBUCIONES Y EXPANSION	\$224.279,28	2,90%	\$293.015,33	\$1,31	\$517.294,61	7,05%	\$	-495.287,87	-95,75%
0610003	ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES	\$72.925,58	0,94%	\$279.502,63	\$3,83	\$352.428,21	4,81%	\$	-313.160,23	-88,86%
0610004	IMPREVISTOS	\$1.835,22	0,02%	-\$1.465,27	-\$0,80	\$369,95	0,01%	\$	-369,95	-100,00%
0610005	GASTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		0,00%	\$56.275,20	#;DIV/0!	\$56.275,20	0,77%	\$	-5.161,76	-9,17%
0610006	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	\$397.443,85	5,14%	-\$76.301,89	-\$0,19	\$321.141,96	4,38%	\$	46.155,47	14,37%
	TOTAL GASTOS	\$6.554.388,44	84,79%	\$738.068,00	\$0,11	\$7.292.456,44	99,44%	\$	-2.158.662,00	-29,60%
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$1.175.427,96	15,21%	-\$1.134.110,74	-\$0,96	\$41.317,22	0,56%	\$	-119.079,72	-288,21%

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano, elaborado por la autora.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Dentro de los estados financieros se puede evidenciar una importante reducción de los índices de liquidez dentro de la unidad educativa debido a los efectos secundarios contraídos por la pandemia del Covid-19 sobre las cuentas por cobrar dado su incremento de cerca del 105,43%, aunque esta diferencia no ha parado las actividades económicas de la entidad, no deja de ser preocupante ya que de sus flujos y cobros depende el pago a proveedores y cubrir con otras deudas a tercero.

En el 2018 los ingresos netos fueron de \$7.729 millones de USD. Sin embargo, para el 2019 el escenario paso a \$7.333 millones de USD lo que representa una variación absoluta de \$- \$396.042,74 USD. Los gastos como tal incrementaron también en gran medida pasando de \$6.554 millones de USD en el 2018 a \$7.292 millones de USD para el 2019 y esto representa un incremento del 11% a manera relativa, en lo que respecta a la variación absoluta es de \$738.068 USD.

Tabla 6. Análisis horizontal y vertical – Estado de Resultados del Instituto Liceo Cristiano, periodo 2020 – 2021

		AÑO 2020	ANÁLISIS VERTICAL 2020	ANÁLISIS HORIZONTAL		AÑO 2021	ANÁLISIS VERTICAL 2021
INGRESOS 04	INGRESOS	\$5.056.031,94		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	3066303,59	
0401	JORNADA MATUTINA NORMAL	\$2.020.788,00	39,97%	\$ -852.782,00	-42,20%	1168006	38,09%
0401001	MATRICULA	\$146.437,00	2,90%	\$ -45.519,00	-31,08%	100918	3,29%
0401002	PENSION	\$1.874.351,00	37,07%	\$ -807.263,00	-43,07%	1067088	34,80%
0401004	SERVICIO DE INTERNET			\$ -			0,00%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION			\$ -			0,00%
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION			\$ -			0,00%
0402	JORNADA MATUTINA DIFERENCIADA	\$636.643,00	12,59%	\$ -227.137,00	-35,68%	409506	13,36%
0402001	MATRICULA	\$37.312,00	0,74%	\$ -5.183,00	-13,89%	32129	1,05%
0402002	PENSION	\$599.331,00	11,85%	\$ -221.954,00	-37,03%	377377	12,31%
0401004	SERVICIO DE INTERNET			\$ -			0,00%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION			\$ -			0,00%
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION			\$ -			0,00%
0403	JORNADA MATUTINA BECA	\$134.559,00	2,66%	\$ -25.198,00	-18,73%	109361	3,57%
0403001	MATRICULA	\$34.045,00	0,67%	\$ 4.295,00	12,62%	38340	1,25%
0403002	PENSION	\$100.514,00	1,99%	\$ -29.493,00	-29,34%	71021	2,32%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION			\$ -			0,00%
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION			\$ -			0,00%
0404	J.MATUTINA OTROS INGRESOS	\$68.960,00	1,36%	\$ 115,00	0,17%	69075	2,25%

0404001	J MATUTINA OTROS INGRESOS	\$68.960,00	1,36%	\$	115,00	0,17%	69075	2,25%
0405	JORNADA VESPERTINA BECA	\$260.823,00	5,16%	\$	-66.251,00	-25,40%	194572	6,35%
0405001	MATRICULA	\$96.145,00	1,90%	\$	-6.400,00	-6,66%	89745	2,93%
0405002	PENSION	\$164.678,00	3,26%	\$	-59.851,00	-36,34%	104827	3,42%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION			\$	-			0,00%
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION			\$	-			0,00%
0406	JORNADA VESPERTINA DIFERENCIADA	\$2.176.993,00	43,06%	\$	-788.426,00	-36,22%	1388567	45,28%
0406001	MATRICULA	\$384.064,00	7,60%	\$	-69.502,00	-18,10%	314562	10,26%
0406002	PENSION	\$1.792.929,00	35,46%	\$	-718.924,00	-40,10%	1074005	35,03%
0401004	SERVICIO DE INTERNET			\$	-			0,00%
0401005	USO DEL LABOTARIO DE COMPUTACION			\$	-			0,00%
0401006	USO DEL LABOTARIO DE ESPECIALIZACION			\$	-			0,00%
0407	JORNADA VESPERTINA OTROS INGRESOS	\$149.810,00	2,96%	\$	-59.270,00	-39,56%	\$90.540,00	2,95%
0407001	JORNADA VESPERTINA OTROS INGRESOS	\$149.810,00	2,96%	\$	-59.270,00	-39,56%	90540	2,95%
0408	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES PENSIONES	\$-817.396,84	-16,17%	\$	294.671,92	-36,05%	-522724,92	-17,05%
0408001	DESCUENTOS EN PENSIONES ALUMNOS	\$-817.396,84	-16,17%	\$	294.671,92	-36,05%	-522724,92	-17,05%
0412	OTROS INGRESOS DE LA INSTITUCION	\$424.852,78	8,40%	\$	-265.451,27	-62,48%	159401,51	5,20%
0412001	COMEDOR			\$	-			0,00%
0412002	FONDOS MISIONEROS			\$	-			0,00%
0412003	OTROS			\$	-			0,00%
0412001	OTROS INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$207.757,65	4,11%	\$	-113.130,83	-54,45%	94626,82	3,09%
0412002	OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTADOS	\$217.095,13	4,29%	\$	-152.320,44	-70,16%	64774,69	2,11%
	TOTAL INGRESOS	\$5.056.031,94	100,00%	\$	-1.989.728,35	-39,35%	3066303,59	100,00%
GASTOS 06	GASTOS	\$5.133.794,44	101,54%	\$	-2.853.371,64	-55,58%	2280422,8	74,37%
0601	SUELDOS MATUTINA	\$2.829.618,94	55,97%	\$	-1.632.211,06	-57,68%	1197407,88	39,05%
0601030	SUELDOS GESTION EDUCATIVA	\$1.730.830,56	34,23%	\$	-959.228,12	-55,42%	771602,44	25,16%
0601031	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$945.689,35	18,70%	\$	-601.925,62	-63,65%	343763,73	11,21%
0601032	SUELDOS PERSONAL CONSEJERIA ESTUDIANTEL	\$153.099,03	3,03%	\$	-71.057,32	-46,41%	82041,71	2,68%
0602	SUELDOS VESPERTINA	\$1.040.802,07	20,59%	\$	-528.071,13	-50,74%	512730,94	16,72%
0602030	SUELDOS GESTION EDUCATIVA	\$989.644,19	19,57%	\$	-501.103,68	-50,63%	488540,51	15,93%
0602031	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$531,00	0,01%	\$	26.212,24	4936,39%	26743,24	0,87%
0602032	SUELDOS PERSONAL CONSEJERIA ESTUDIANTEL	\$50.626,88	1,00%	\$	-50.626,88	-100,00%		0,00%
0605	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$204.978,20	4,05%	\$	-154.223,34	-75,24%	50754,86	1,66%
0605001	PERSONAL DOCENTE	\$111.966,38	2,21%	\$	-87.954,76	-78,55%	24011,62	0,78%
0605002	PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$93.011,82	1,84%	\$	-66.268,58	-71,25%	26743,24	0,87%

0606	GASTOS CORRIENTES	\$560.964,45	11,09%	\$	-280.843,77	-50,06%	280120,68	9,14%
0606001	SERVICIOS BASICOS CAMPUS 1	\$75.277,76	1,49%	\$	-57.868,10	-76,87%	17409,66	0,57%
0606002	IMPRESA Y REPRODUCCION CAMPUS 1	\$666,00	0,01%	\$	-666,00	-100,00%		0,00%
0606003	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CAMPUS 1		0,00%	\$	-			0,00%
0606004	FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES CAMPUS 1		0,00%	\$	-			0,00%
0606005	SUMINISTROS Y MATERIALES CAMPUS 1	\$22.812,51	0,45%	\$	-6.815,79	-29,88%	15996,72	0,52%
0606006	GASTOS VARIOS CAMPUS 1	\$35.829,39	0,71%	\$	-19.155,64	-53,46%	16673,75	0,54%
0606007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLE	\$72.307,83	1,43%	\$	-17.534,48	-24,25%	54773,35	1,79%
0606008	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO	\$1.316,06	0,03%	\$	-1.316,06	-100,00%		0,00%
0606009	MANT.Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA	\$938,40	0,02%	\$	-882,40	-94,03%	56	0,00%
0606010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$2.218,68	0,04%	\$	-1.438,68	-64,84%	780	0,03%
0606011	MANT.Y REPARACION DE LABORATORIOS	\$75,84	0,00%	\$	-75,84	-100,00%		0,00%
0606012	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$7.083,79	0,14%	\$	-3.164,61	-44,67%	3919,18	0,13%
0606013	COMBUSTIBLE Y ADITIVOS	\$4.295,00	0,08%	\$	-2.125,00	-49,48%	2170	0,07%
0606015	GASTOS POR SOFTWARE EDUCATIVO	\$23.564,23	0,47%	\$	-17.709,02	-75,15%	5855,21	0,19%
0606030	SERVICIOS BASICOS CAMPUS 2	\$59.188,31	1,17%	\$	-33.922,23	-57,31%	25266,08	0,82%
0606031	IMPRESA Y REPRODUCCION CAMPUS 2	\$666,00	0,01%	\$	-318,80	-47,87%	347,2	0,01%
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CAMPUS 2			\$	-			0,00%
0606033	FOTOGRAFIAS Y FILMACIONES CAMPUS 2	\$4.157,44	0,08%	\$	-4.157,44	-100,00%		0,00%
0606034	SUMINISTROS Y MATERIALES CAMPUS 2	\$41.730,59	0,83%	\$	-3.472,83	-8,32%	38257,76	1,25%
0606035	GASTOS VARIOS CAMPUS 2	\$159.505,16	3,15%	\$	-73.067,13	-45,81%	86438,03	2,82%
0606036	MANTENIMIENTO INMUEBLES CAMPUS 2	\$33.300,13	0,66%	\$	-28.518,79	-85,64%	4781,34	0,16%
0606037	MANTENIMIENTO MOBILIARIO CAMPUS 2	\$98,00	0,00%	\$	-98,00	-100,00%		0,00%
0606038	MANTENIMIENTO EQUIPOS CAMPUS 2	\$4.947,88	0,10%	\$	-4.295,16	-86,81%	652,72	0,02%
0606040	MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS CAMPUS 2	\$3.352,70	0,07%	\$	-3.352,70	-100,00%		0,00%
0606041	OTROS MANTENIMIENTO CAMPUS 2	\$7.632,75	0,15%	\$	-889,07	-11,65%	6743,68	0,22%
0608	MATERIAL DIDACTICO	\$ 6.842,41	0,14%	\$	-6.531,78	-95,46%	310,63	0,01%
0608001	JARDIN	\$4.279,20	0,08%	\$	-4.279,20	-100,00%		0,00%
0608002	ESCUELA			\$	-			0,00%
0608003	COLEGIO	\$689,92	0,01%	\$	-689,92	-100,00%		0,00%
0608005	DIRECCION GENERAL	\$406,28	0,01%	\$	-406,28	-100,00%		0,00%
0608006	CONTRALORIA ACADEMICA			\$	-			0,00%
				\$	-			0,00%
0609	GASTOS DE AREAS DEPORTIVAS	\$ 1.535,60	0,03%	\$	-1.535,60	-100,00%		0,00%
0609001	AREA DEPORTIVA EN GENERAL		0,00%	\$	-			0,00%
0609002	DISCIPLINA DE ATLETISMO	\$150,00	0,00%	\$	-150,00	-100,00%		0,00%
0609003	DISCIPLINA BALONCESTO	\$185,00	0,00%	\$	-185,00	-100,00%		0,00%
0609004	DISCIPLINA BEISBOL		0,00%	\$	-			0,00%
0609005	DISCIPLINA DE FUTBOL	\$ 1.200,60	0,02%	\$	-1.200,60	-100,00%		0,00%

0609007	DISCIPLINA DE BALON MANO		0,00%	\$ -			0,00%
0610	OTROS GASTOS	\$ 489.052,77	9,67%	\$ -249.954,96	-51,11%	239097,81	7,80%
0610001	GASTOS LEGALES, BANCARIOS,IMPUESTOS-	\$ 9.367,18	0,19%	\$ -1.576,92	-16,83%	7790,26	0,25%
	OTROS						
0610002	CONTRIBUCIONES Y EXPANSION	\$ 22.006,74	0,44%	\$ -22.006,74	-100,00%		0,00%
0610003	ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES	\$ 39.267,98	0,78%	\$ -31.477,72	-80,16%	7790,26	0,25%
0610004	IMPREVISTOS		0,00%	\$ 1.617,99		1617,99	0,05%
0610005	GASTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 51.113,44	1,01%	\$ -22.762,91	-44,53%	28350,53	0,92%
0610006	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	\$ 367.297,43	7,26%	\$ -176.959,01	-48,18%	190338,42	6,21%
	TOTAL GASTOS	\$ 5.133.794,44	101,54%	\$ -2.853.371,64	-55,58%	2280422,8	74,37%
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ -77.762,50	-1,54%	\$ 863.643,29	-1110,62%	785880,79	25,63%

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano, elaborado por la autora.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Según los estados de resultados del periodo 2020 durante pandemia y 2021 post pandemia, se puede apreciar un comportamiento de los ingresos fiscales de \$5.056 millones de USD y \$3.066 millones de USD lo que representa una evidente reducción de los índices de liquidez por varios factores como el aumento de la cartera incobrable y la incapacidad de pago a los proveedores. Esto de manera absoluta se manifiesta en una reducción de -39,35% y de manera absoluta por \$-1-989 millones de USD.

Los gastos como tal tuvieron un crecimiento a nivel absoluto de \$-2.853 millones de USD respecto al periodo analizado que a manera porcentual relativa se traduce en -55,58%, a manera de flujo se puede apreciar en el 2020 un monto de \$5.133 millones de USD y para el 2021 por un valor de \$2.280 millones de USD. Ante esta situación se destaca una evidente problemática dentro de los ratios de cobros y liquidez, mismos que serán analizados de manera minuciosa en el siguiente apartado.

3.6.2. Análisis de los ratios financieros

Mediante la aplicación de los cálculos respectivos de los indicadores financieros resultantes de los últimos periodos de operaciones del Instituto Liceo Cristiano, cabe destacar que se ejecutó el estudio sobre los principales ratios que identifican las fluctuaciones identificadas sobre los márgenes de liquidez y de cuentas por cobrar a causa de la pandemia sobre las actividades económicas fiscales llevadas a cabo y declaradas a la Superintendencia de Bancos. En favor a lo mencionado, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7. Indicadores financieros – Instituto Liceo Cristiano, periodo 2019-2020

FACTOR	INDICADORES TECNICOS	FORMULA	2018	2019	2020	2021
I. Liquidez	1. Liquidez Corriente	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	\$20,51	\$18,98	\$14,94	\$17,06
II. Solvencia	1. Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total	19%	19%	15%	13%
	2. Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	24%	24%	17%	16%
	3. Endeudamiento del Activo fijo	Patrimonio / Activo Fijo Neto	\$ 1,52	\$ 1,59	\$ 1,48	\$ 1,63
	4. Apalancamiento	Activo Total / Patrimonio	\$ 1,24	\$ 1,24	\$ 1,17	\$ 1,16
III. Gestión	1. Rotación de Cartera	Ventas / Cuentas por Cobrar	11,47	8,85	6,66	20,11
	2. Rotación de Activo Fijo	Ventas / Activo Fijo	1,13	1,12	0,72	0,45
	3. Rotación de Ventas	Ventas / Activo Total	0,60	0,57	0,42	0,24
	4. Periodo Medio de Cobranza	(Cuentas por Cobrar * 365) / Ventas	31,81	41,23	54,78	8,95
	5. Impacto Gastos Administración y Ventas	Gastos Administradores y de Ventas / ventas	61%	67%	81%	57%
	6. Impacto de la Carga Financiera	Gastos Financieros / Ventas	0,00%	0,77%	1,01%	0,92%
IV. Rentabilidad	1. Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)	(Utilidad Neta / Ventas)*(Ventas / Activo Total)	9,10%	0,32%	-1%	6,10%
	2. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Utilidad Neta / Ventas	15%	1%	-2%	26%

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano, elaborado por la autora.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Tal como se lo ha venido demostrando, los indicadores financieros sirven para medir y evaluar la condición actual de una empresa a partir de los diferentes cálculos y relacionando importes. A continuación, se presenta el análisis de los mismos en base a valores proporcionados por la empresa en estudio, en el cual han sido considerados solo los más relevantes que permitan identificar el trasfondo de la problemática y generar tentativas soluciones para la presente investigación.

a) Indicadores liquidez

Liquidez corriente

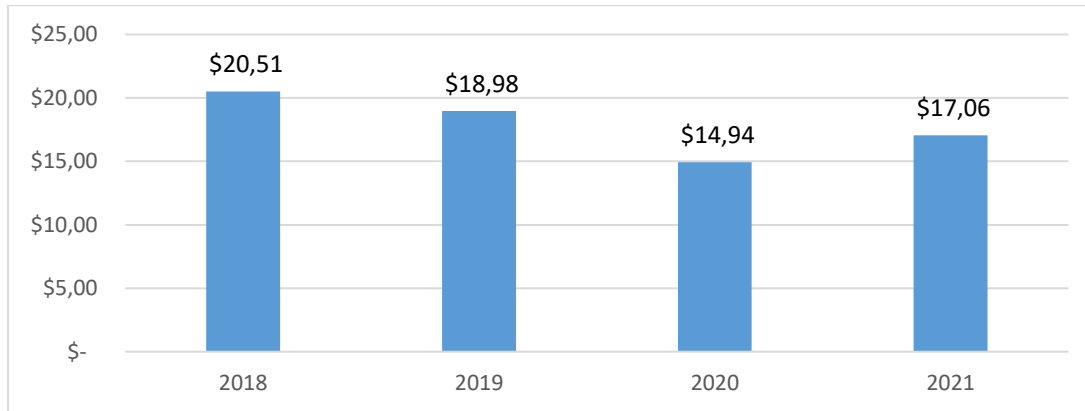


Figura 2. Indicador financiero - Liquidez corriente

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Este indicador relaciona activos corrientes frente a pasivos corrientes y mide la capacidad de la empresa para cubrir deudas a corto plazo; para el 2018 fue de \$20,51 y para el 2019 fue de \$18,98 esta disminución en la liquidez, a pesar que supera el rango de \$1 que sería el importe normal en este ratio, se debe a que el activo tiene una variación relativa del -28% en relación al año anterior, se podría decir que se debe a causas externas en este caso a la situación económica que atravesó el país a consecuencia de varios factores ocurridos en el año 2019 y recae su afectación en la liquidez de algunas instituciones.

Similar escenario representa el 2020 comparado con el 2021 con una liquidez corriente ascendente de \$14,94 y \$17,06 respectivamente, a simple vista se observa como en el año 2020 ante el aumento de los escenarios negativos de insolvencia económica para los negocios a causa de la pandemia existe una baja y en el año 2021 se recupera, lo cual se espera que siga aumentando en los próximos años.

b) Indicadores de Solvencia

Endeudamiento del Activo

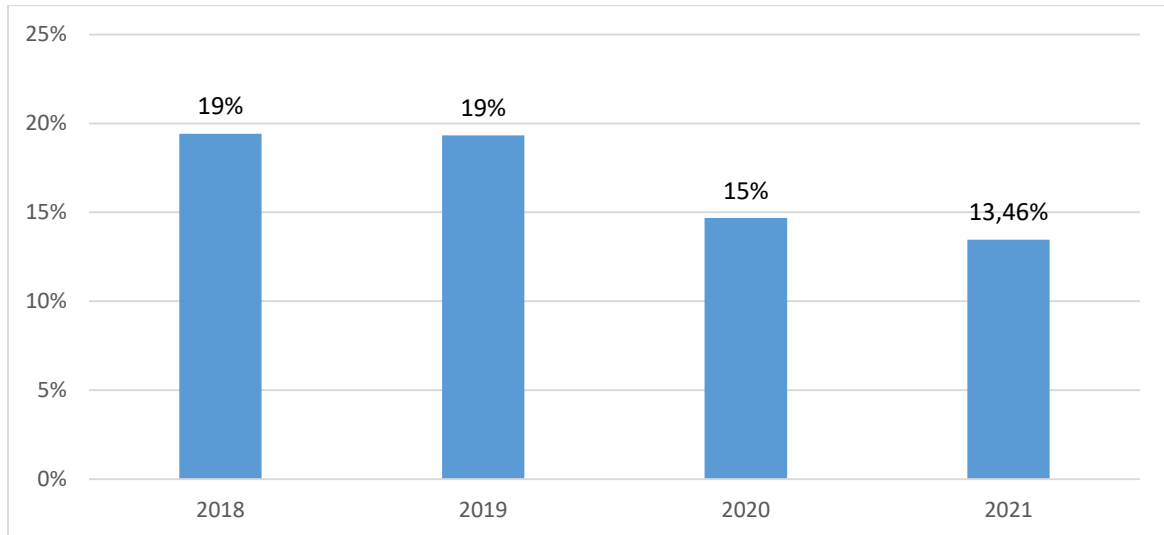


Figura 3. *Indicador financiero - Endeudamiento del Activo*

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Los indicadores de solvencia tienen como objetivo medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. En primer lugar se observa el endeudamiento del activo que permite conocer el nivel de autonomía financiera, para el 2018 y 2019 es del 19%, en lo que respecta al 2020 el importe es de 15% y en el 2021 de 13,46%, el índice para dichos años no es muy elevado lo que quiere decir que la empresa no está dependiendo de sus acreedores totalmente.

Se puede ver que en el 2020 decrece el endeudamiento esto se debe a que el pasivo tiene una variación negativa del 29% en dicho periodo dado que el importe de la cuenta pasivos por pagar a largo plazo la cual es la que tiene mayor peso porcentual entre los pasivos también tiene una variación negativa de -33% para el 2020 y llegando en el 2021 a -4,28%.

Endeudamiento del Patrimonio

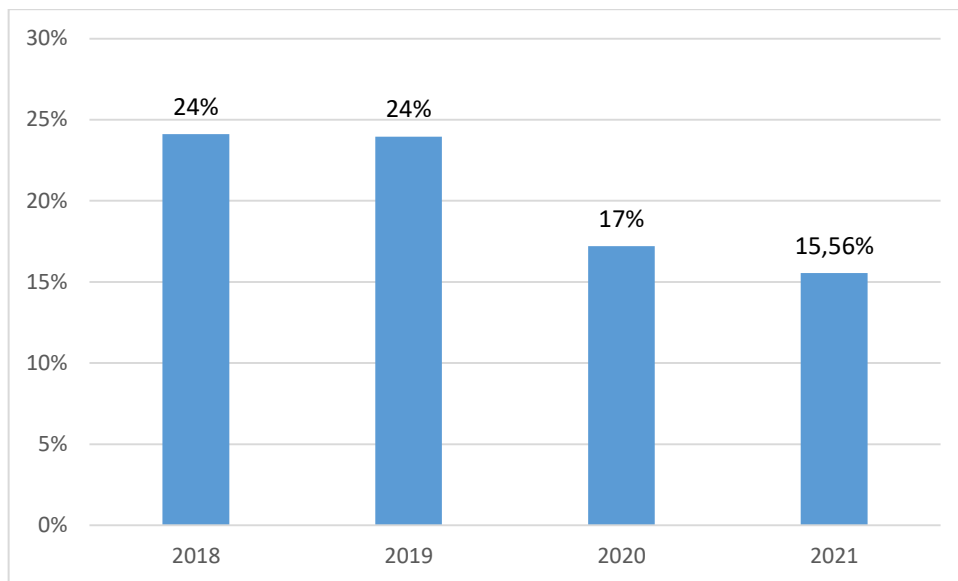


Figura 4. Indicador financiero – Endeudamiento patrimonial

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

En segundo lugar, está el endeudamiento patrimonial que mide el grado de compromiso del patrimonio con los acreedores de la empresa, en el 2018 y 2019 es del 24%, en lo que respecta al 2020 es de 17% mientras que en el 2021 fue de 15,56%, quiere decir que los propietarios tienen esos respectivos porcentajes de dependencia con los acreedores.

Endeudamiento del Activo Fijo

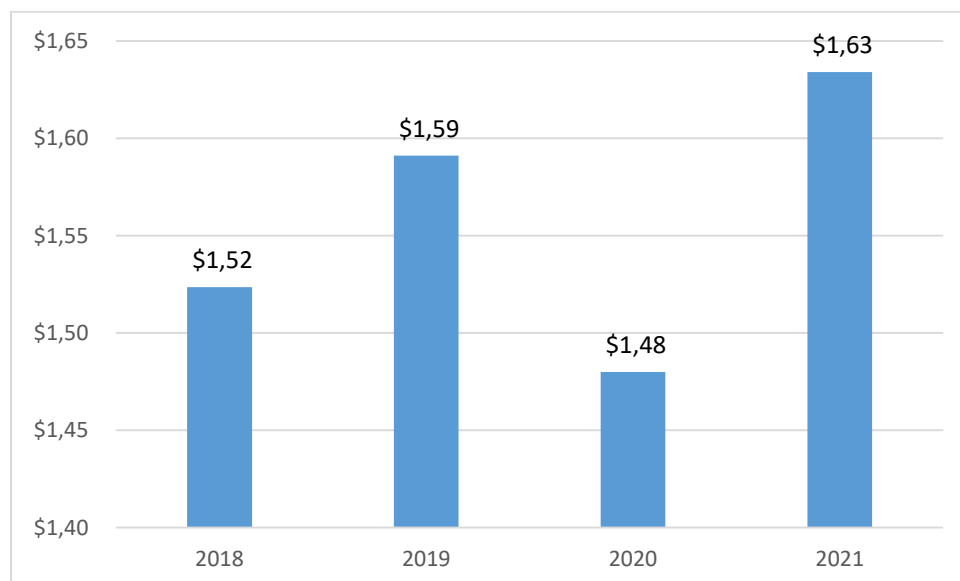


Figura 5. Indicador financiero - Endeudamiento del Activo fijo

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

El endeudamiento del activo fijo es la relación que señala la cantidad de efectivo que se tiene del patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. En cuanto al 2018 es de \$1,52 posteriormente en el 2019 se ubica en \$1,59 y en el 2020 es de \$1,48 para luego situarse en \$1,63 en dichos años el coeficiente es mayor a 1 lo cual significa que el activo fijo se ha financiado con el patrimonio de la empresa sin necesidad de préstamos a terceros.

Apalancamiento

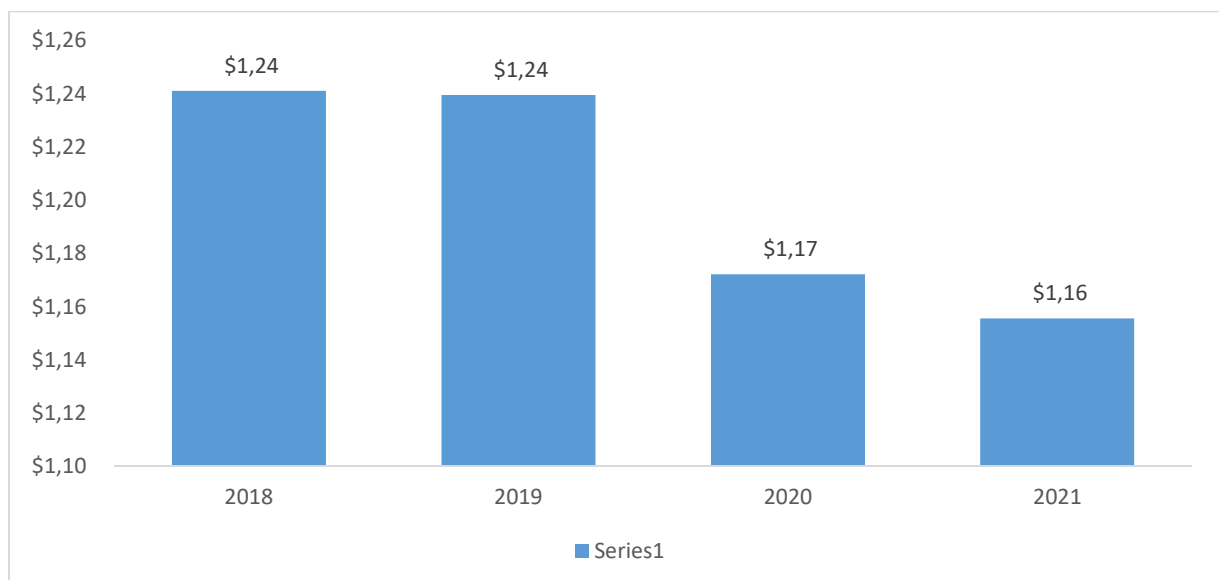


Figura 6. *Indicador financiero - Apalancamiento*

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

En cuanto al indicador de apalancamiento por cada \$1 invertido en el 2018 un monto de \$1,24, para el 2019 se ha conseguido \$1,24 y \$1,17 para el 2020 sucesivamente para el 2021 se ubica en \$1,16 lo que determina el nivel de soporte de los recursos internos de la empresa sobre los recursos de terceros, si bien es cierto se observa una disminución del 2019 al 2020 y 2021 pero esto se debe a la decadencia del activo de un año a otro.

c) Indicadores de Gestión

Rotación de Cartera

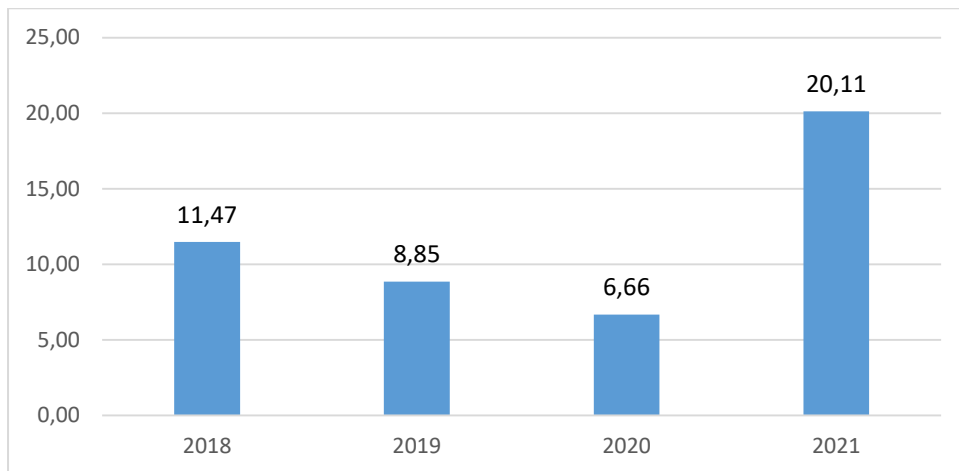


Figura 7. Indicador financiero – Rotación de cartera

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano
Elaborado por: Falcones y Macías (2021).

Este indicador mide el número de veces que rotan las cuentas por cobrar en el lapsus de un año para el 2018 rota 11 veces, en lo referente al 2019 el nivel de rotación es de 8,85 veces, ya para el 2020 es de 6 veces aproximadamente mientras que para el 2021 es de 30,45 veces, baja la rotación de las cuentas porque disminuyen los ingresos de \$7.333.773,66 a \$5.056.031,94 en el 2020 y aumentan los descuentos en los valores de matrículas y pensiones en un 33%.

Periodo Medio de cobranza

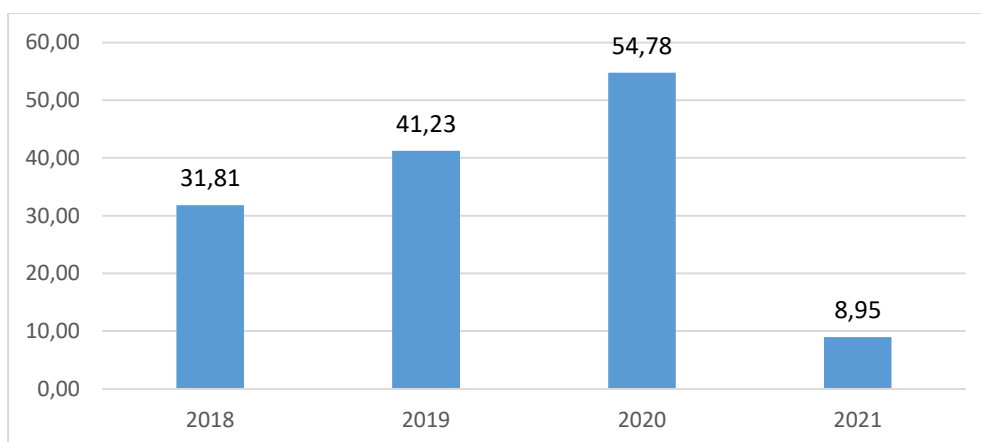


Figura 8. Indicador financiero – Periodo medio de cobranza

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.
Elaborado por: Falcones y Macías (2021).

Este indicador permite apreciar el grado de liquidez en días de las cuentas por cobrar, lo cual para el 2018 es de 31,81 días y para el 2019 fue de 41,23 días. Posteriormente, en el 2020 de 54,78 días y el 2021 de 8,95 días disminuyendo el importe el tiempo en el cual se recupera el pago, dicho escenario está relacionado con el indicador de rotación de cartera ya que sube la rotación para el 2020, debido a la disminución de los ingresos.

d) Indicadores de rentabilidad

Rentabilidad Neta del Activo

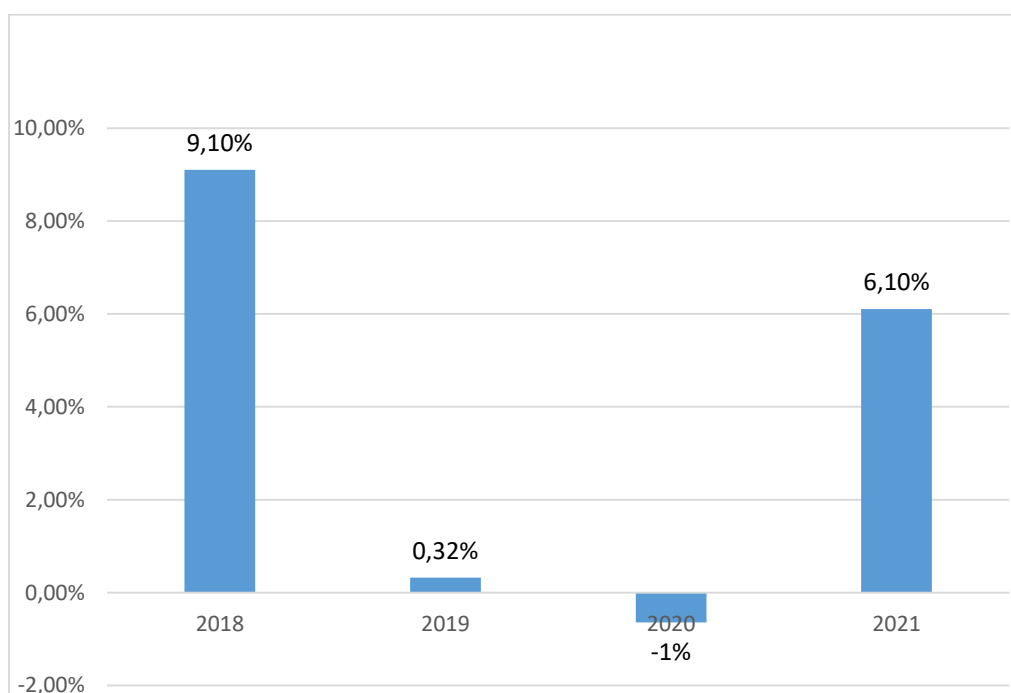


Figura 9. Indicador financiero – Rentabilidad neta del activo

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021).

Este indicador más conocido como método Dupont muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de cómo haya sido financiado, en este caso se observa que para el 2018 el comportamiento fue positivo con 9,1%. No obstante, para el 2020 es de -1% en relación al 2019 que fue de 0,32 esto se da por motivo que en el 2020 hay una

disminución de los ingresos y a pesar de la reducción de gastos igual se da una pérdida de \$77.762,50 a comparación del 2019 que tuvo una utilidad neta de \$41.317,22.

Rentabilidad neta de ventas

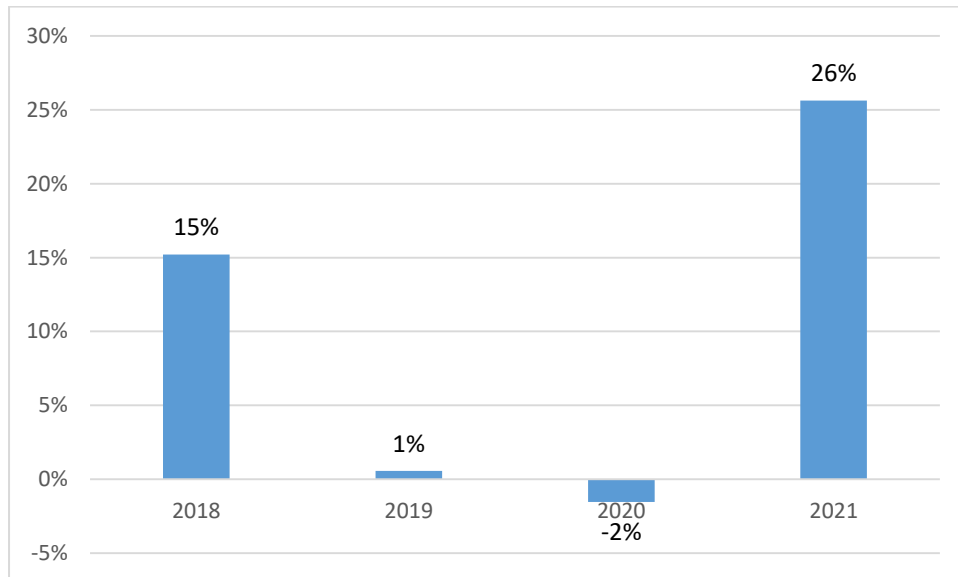


Figura 10. *Indicador financiero – Rentabilidad neta de ventas*

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021).

Como su nombre lo dice es el índice de rentabilidad neta sobre las ventas, para el 2018 el escenario fue totalmente positivo con un 15% pero fue disminuyendo por la recesión económica nacional y los efectos repercutidos sobre las diversas unidades económicas ecuatorianas. Es así que para el 2020 se tiene un -2% y en el 2019 fue de 1% la utilidad sobre las ventas, se comprueba en este indicador la disminución de los ingresos del 2020 en comparación al 2019, esto se debe mucho a la disminución de matrículas y pensiones y sobre todo al aumento en los descuentos. Sin embargo, para el 2021 por el aumento de la educación virtual estas matrículas aumentaron lo que hace que la rentabilidad mejore por el incentivo que ha proporcionado el Ministerio de Educación.

3.6.3. Análisis de entrevista

Se llevó a cabo una conversación entre el contador general del Liceo Cristiano de Guayaquil y el Gerente General, mismos que a través de la aplicación de una serie de preguntas abiertas para conocer su realidad en torno a la situación financiera de la entidad como consecuencia del Covid-19 supieron manifestar los colaboradores que cumplen en cierta medida con las normas y políticas internas pero de manera mecanizada dado que solo se basan en su experiencia como profesionales y ante la ausencia de un manual de políticas de cobranza tienen que ejercer su propio juicio para ejecutar sus gestiones de cobros en la unidad educativa.

Ante los actuales escenarios en donde el poder adquisitivo de los ciudadanos está siendo influenciado por los efectos internos y externos de las medidas socioeconómicas a nivel nacional, para poder otorgar un crédito a los clientes de la institución parten ejecutando una evaluación del nivel de ingresos mensual percibido por los usuarios a través de un soporte documentado como son los roles de pagos, declaración de impuesto y revisión de buró de crédito histórico individual.

Por lo tanto, en el caso de clientes que se encuentren en mora el proceso a seguir es mediante el contacto directo a través de llamadas telefónicas, envíos de correos con el monto a cancelar y cartas personalizadas como documentación que constate un saldo a cancelar. Cabe destacar que la entidad no aplica el llamado “provisión de cuentas incobrables” sino más bien lo que se procede a realizar es una revisión y baja de cartera por estudiante, de esta manera se aplican amonestaciones hasta que los saldos se encuentren al corriente.

Ante el aumento de las cuentas incobrables y una reducción de los índices de liquidez, mencionan que los procedimientos ejecutados para los pagos a proveedores dentro de pandemia, al inicio del periodo lectivo comenzaron a trabajar mediante el establecimiento en

base a un presupuesto austero, esto generó que el nivel de endeudamiento sea manejable para este tipo de emergencias en donde el comportamiento económico comparado con años anteriores ha sido distinto por lo que se ha generado y tomado decisiones de reajuste económico para superar las desavenencias de liquidez en el presente periodo fiscal.

Los entrevistados mencionan que una manera de recuperar la cartera vencida y mejorar su situación económica dentro del corto plazo es mediante la emisión de nuevas leyes gubernamentales que incentiven los negocios a nivel nacional para estabilizar el poder adquisitivo de los ciudadanos y, por ende, generar la oportunidad de optimizar el sistema de cobranza vigente.

Por lo que resulta indispensable emplear estrategias de renegociación y financiamiento para mantener un estado de liquidez óptimo para generar ganancias, así como el poder saldar deudas con proveedores y demás obligaciones administrativas u operativas. Esto se destaca ante una visión globalizada interna, donde alrededor de un 10% de la cartera total se encuentra en situación de irrecuperable y esto vuelve mucho más complicado el poder alcanzar los objetivos organizacionales establecidos por el cuerpo ejecutivo.

Lo antes manifestado, da paso a poder determinar una serie de estrategias y medidas necesarias para alcanzar la estabilidad que tanto persigue actualmente la institución, esto brinda la oportunidad de presentar una propuesta tentativa con soluciones a corto plazo y de esta manera poder ser analizado, estudiado y considerado para futuras decisiones a nivel organizacional por las autoridades correspondientes.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Antecedentes

Este informe se origina en base al análisis realizado de la información obtenida en el instituto liceo cristiano en vista de la problemática obtenida en la pandemia COVID-19, lo que ocasiono la crisis financiera de la misma.

A finales del 2019 el mundo fue impactado por un fenómeno llamado Covid-19 esto ha venido afectando a todos los países y a su vez a todos los sectores económicos, en el sector de la educación se optó por las clases virtuales (online), perjudicando así los ingresos de instituciones privadas entre ella el Liceo Cristiano dado que al no tener un espacio físico donde se iban a impartir las clases no podían generar valores por estos recursos e incluso se vieron en la obligación de reducir el valor de sus pensiones, entre otras medidas.

Por otro lado, aumento el índice de morosidad dado que no solo las instituciones se vieron afectadas, sino que también personas y empleados que no podían cumplir con sus obligaciones en el tiempo pactado. Por lo que todo lo anterior causo la disminución en los ingresos de la Institución afectando a la liquidez y en mayor proporción a las cuentas por cobrar.

El establecimiento al carecer de aspectos importantes y puntuales, es necesario presentar el informe luego del análisis realizado, con la finalidad de mantener la organización en marcha con las distintas actividades y procesos que se desarrollan en el día a día, así como la instauración de políticas, acertadas que contengan los lineamientos bien establecidos de los diferentes procesos y sobre todo estructurados de manera correcta, en donde se plasmen las actividades y funciones que se deben efectuar para poder realizar con eficacia la recaudación de las pensiones y demás valores de las cuentas por cobrar.

El informe de esta investigación presenta un alto grado de importancia ya que, algunas instituciones educativas están inmersas en el problema de recaudación de pensiones o valores pendientes en el tiempo adecuado, sobre todo cuando no se tiene unas políticas que indiquen este tiempo, para con esto tener los recursos suficientes con los cuales solventar las necesidades a corto plazo o inmediatas, afectando así el desarrollo de las actividades económicas.

Se espera que el informe sea acogido por los directivos de la institución ya que los resultados serán de gran utilidad e importancia, ya que se plantea como lograr reducir el índice de morosidad y aumentar la liquidez en el menor plazo posible.

4.2.Desarrollo

El Instituto Liceo Cristiano ante la ausencia de un manual de políticas de cobranzas en los actuales escenarios de pandemia se ha visto afectada de manera directa en la reducción de la cartera de clientes y a la reducción de los márgenes de rentabilidad, éstas ejercen una señal de alerta y de acción inmediata por parte del personal administrativo (gerencia, contabilidad, cobranzas y demás involucrados) para asegurar una efectiva operacionalización económica de la unidad educativa.

Por lo tanto, la institución se verá directamente beneficiado, dado que al aplicar una adecuada gestión de cobranza mediante éstas políticas mejorará sus ingresos permitiendo cumplir con todas sus obligaciones a tiempo, estimando el poder evitar que el personal sea el principal afectado. Por lo tanto, desarrollar un modelo de políticas de gestión de cobranzas es factible y oportuno dentro de la actual propuesta; ya que, se pueden evaluar los procedimientos y mejorar la toma de decisiones. Ante lo mencionado se pueden destacar los siguientes hallazgos en la tabla número 6, y sus tentativas soluciones para la correcta gestión

del sistema del sistema de cobranzas dentro del Instituto Liceo Cristiano y la creación de políticas y manuales de procedimientos para el área de cobranzas:

Tabla 8. Matriz de hallazgos – Instituto Liceo Cristiano, periodo 2019-2020

Ítem	Hallazgo	Riesgo	Fuente	Calificación	Área de Impacto	Efecto	Responsable	Recomendaciones y sugerencias
1	Reducción de los niveles de rentabilidad y duplicidad de registros en el sistema de facturación, así como un escaso control dentro del área que lo ejecuta.	Incumplimiento de la normativa tributaria exigida por el Servicio de Rentas Internas	Entrevista	1	Contabilidad Colecturía	Número de pensiones Número de pensiones facturadas	Departamento de colecturía	Generar auditorías internas mensualmente. Aumentar el control porcentual dentro del cumplimiento de los estatutos normativos del SRI.
2	Ineficiencia en el sistema de contacto a clientes por vía telefónica.	Aumento de las cuentas por cobrar y falta de liquidez	Estados financieros Entrevista	2	Colecturía	Número de recaudaciones por vía telefónica Número de personas contactadas Depósitos realizados Reportes diarios	Departamento de colecturía	Generar registro de las llamadas ejecutadas por el equipo de cobranza. Asegurar que los clientes generen mayor número de depósitos para saldar deudas. Calcular el porcentaje de éxito que tienen las llamadas telefónicas para recuperar las pensiones no canceladas.
3	Reducción de los índices de liquidez ante el aumento de las cuentas incobrables y la desvinculación de clientes e incidencia negativa sobre el poder adquisitivo de los usuarios.	Incapacidad para el cumplimiento de pagos por parte de los clientes y aumenta el índice de obligaciones por pagar en el corto plazo.	Estados de Situación Inicial	1	Contabilidad Colecturía	Disminución de los activos corrientes y aumento de las obligaciones por pagar en los pasivos.	Contador	Evaluar y determinar la capacidad de pago de los clientes para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones económicas con la institución. Generar seguimiento mensual de los clientes que aumentan su nivel de cuentas impagas.
4	Aumento de la cartera incobrable de pensiones	Incremento de las cuentas por cobrar y de cartera vencida. Incremento de los niveles de morosidad.	Estados de Situación Inicial	1	Contabilidad Colecturía	Incidencia dentro de la cartera vencida. Aumento de morosidad	Contador	Incentivar la recuperación de cartera de clientes. Propiciar estrategias para la disminución de cuentas por cobrar mediante descuentos en los valores de matrículas. Determinar el porcentaje de las cuentas por cobrar en mora.

Fuente: Información adaptada de Estados Financieros Anuales del Instituto Liceo Cristiano.

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

De acuerdo a la matriz de hallazgos y los diferentes aspectos abarcados presentan una serie de escenarios que están incidiendo en un irregular comportamiento de las variables económicas dentro de la institución educativa. Estos aspectos se ajustan a lo siguiente:

- Facturación
- Eficacia de la cobranza vía telefónica
- Departamento financiero
- Recuperación de cartera

En el siguiente apartado se plasma de manera detallada las políticas de gestión de cobranza a implementar dentro del presente proyecto para aliviar las problemáticas identificadas en la matriz de hallazgos. Con ello se espera que la institución sujeta a estudio “Liceo Cristiano” pueda mejorar sus niveles de recuperación de cartera e incidir de manera positiva en los demás índices económicos de la entidad.

4.2.1. Políticas de gestión de cobranza y manual de procedimiento

4.2.1.1.Misión

El Instituto Liceo Cristiano posee la responsabilidad de conservar una eficiente cobranza de las pensiones, tiene como principal objetivo dar las facilidades de pago a sus clientes de esta manera ofrecer flexibilidades en cuanto al tiempo límite y la manera o formas en la cual realizarlo, con esto se beneficien los padres y madres de familia como la organización, evadiendo problemas de morosidad y conservando el lazo entre padres e institución académica.

4.2.1.2.Visión

Nuestro primordial objetivo es reducir las tasas de incapacidad de pago, mantener rangos de liquidez óptimos o aceptables, aplicar políticas prescritas y esencialmente tiempo

para cumplir con las obligaciones financieras de corto y largo plazo, es brindar una facilidad de pago que los incentive en la calle. Siga invirtiendo en la educación de los estudiantes.

4.2.1.3. Límites y Responsabilidades

La máxima autoridad en decisiones económicas es la directora, quien es responsable de analizar la situación financiera de la institución con la ayuda de un contador. Además, tiene la responsabilidad de investigar y aprobar las políticas existentes que deben cambiarse para satisfacer las necesidades de la instalación. Además de permitir pagos diferidos según sea necesario, diferidos hasta un mes, la persona responsable de cobrar la pensión es un funcionario de colecturía que debe emitir una factura al momento de la terminación. También es responsable de crear recordatorios de llamadas y otras actividades relacionadas con el proceso de cobranza.

4.2.1.2.4. Evaluación de las extensiones de pagos de pensiones

La directora deberá pedir a el representante una carta donde manifieste la necesidad de ampliar el pago de pensiones para lo que indicará los motivos los cuales serán evaluados y aprobados si cumple con todo lo necesario.

4.2.1.3. Términos de las extensiones de pago de pensiones

Una vez aprobada la extensión del pago el representante habrá de cancelar la obligación dentro del periodo acordado mismo que puede exceder a un mes y con su correspondiente acta de compromiso de pago.

4.2.1.4. Cobranza

El cajero, encargado de la gestión de cobranza, informa a la directora de ser el caso que surjan problemas, para, que pueda sugerir posibles soluciones. Si el pago completo no es posible o no hay respuesta del representante, el examen del estudiante se aplazará hasta que se pague la deuda. Y finalmente, si el saldo pendiente no se paga en su totalidad, la

institución retendrá los registros educativos del estudiante y presionará al padre de familia para que cumpla con la obligación.

4.2.1.5. Manual de procedimiento del área de cobranza

1. Los valores de pensiones deben ser recaudados dentro de los primeros cinco días de cada mes.
2. Se puede hacer uso de varias formas de pago:
 - Efectivo (Cash)
 - Deposito
 - Transferencia Bancaria
 - Cheque con cobro inmediato
 - Cheque post-fecha no mayor a un mes
3. Dos días antes de que llegue la fecha de vencimiento, se remitirá un comunicado donde se recordará que tiene que debe cancelar las pensiones
4. Dos días después del vencimiento se remitirá un comunicado personalizado solicitando que se cancele el valor vencido.
5. Dos días después del envío del segundo comunicado se efectuará una llamada por parte del departamento de Caja de Colecturía.
6. Tres días después de la llamada del Departamento de Colecturía, la directora realizará una llamada de atención recordando las cláusulas de sus condiciones de pago.
7. Si después de todo lo mencionado, el padre de familia no se acerca a liquidar su deuda y tampoco ha acudido a pedir una extensión de pago los exámenes académicos del estudiante serán aplazados hasta que la cuenta sea pagada por completo.
8. De no cancelar definitivamente los rubros pendientes que mantienen se retendrá los documentos legales del estudiante hasta obtener respuesta de pago.

9. En caso de solicitar una extensión de pago el representante deberá entregar la solicitud o carta dirigida a la directora financiera donde se indique cuáles son los motivos del retraso.
10. De ser aprobada dicha solicitud, el representante tendrá que firmar un acta de compromiso donde se acuerde cancelar los rubros pendientes con la institución académica en el plazo que la directora crea conveniente que no deberá superar un mes.
11. Estos numerales se repiten hasta que se dé por extinguida la deuda

4.2.1.6. Diagrama de Flujo del proceso de cobranzas

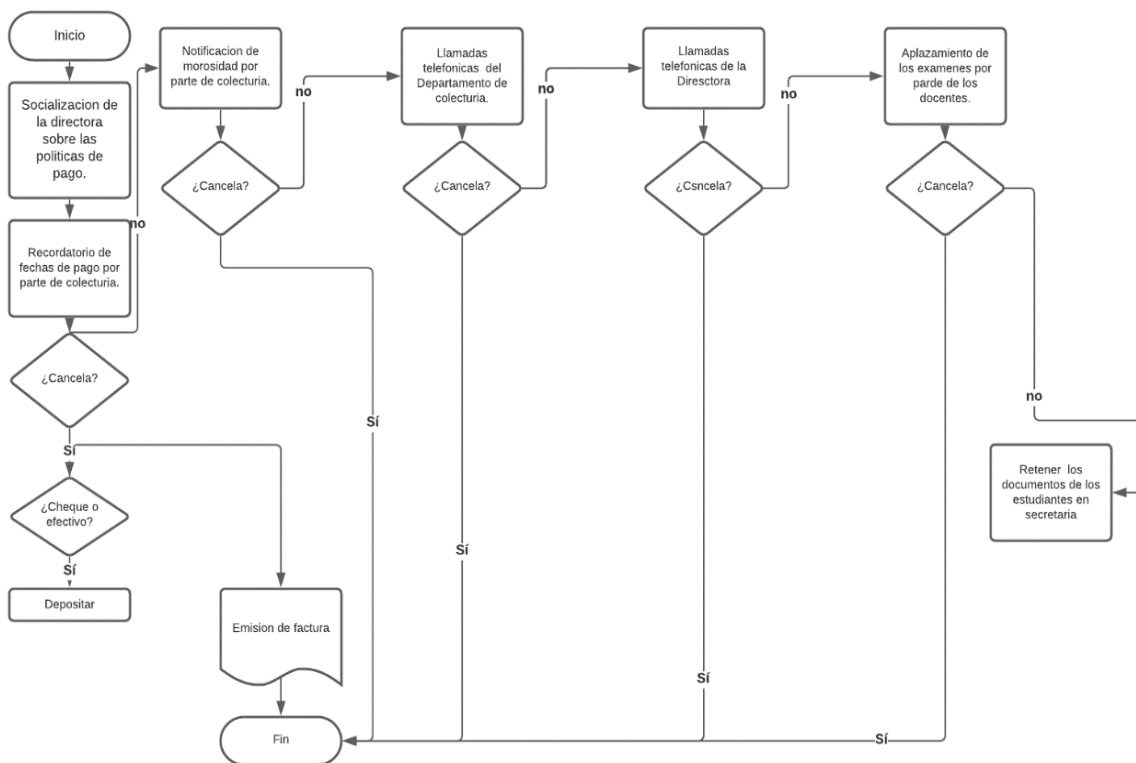


Figura 11. Indicador financiero - Liquidez corriente
Elaborado por: Falcones y Macías (2021)


4.2.1.7. Lineamientos y límites

1. El departamento de colecturía es el único medio autorizado que se servirá para la recaudación de los montos por pensiones tanto en efectivo como en cualquier otra modalidad de pago.
2. Tras el proceso de cancelación la persona de colecturía debe emitir la factura, siendo un documento contable que constará de los valores pagados y en el caso de ejercer depósito, cheque o transferencia bancaria se receptorá el comprobante correspondiente.
3. Al término de la jornada el departamento de colecturía debe realizar el respectivo procedimiento de arqueo de caja detallando mediante un informe cada una de las pensiones que se recolectaron en el día y cuyo detalle será revisado por la directora del departamento financiero.
4. El valor recaudado en efectivo y cheques deben ser depositados en forma diaria por parte del encargado de mensajería.
5. De forma mensual se desarrollarían informes por parte del departamento de colecturía con la antigüedad de los saldos que será revisado por la directora financiera para la respectiva toma de decisiones.
6. La directora financiera será la encargada de dar extensiones en cuanto a pagos de pensiones tras el análisis de la solicitud o carta emitida por el representante donde detalla el motivo de la demora.

4.2.2. Indicadores de Gestión

Se establecen diferentes indicadores para garantizar el seguimiento y el control bajo estos estándares y así se cumplan a cabalidad cada uno de los procesos fijados dentro del diagrama de flujo que se propone, a su vez se cumplan las políticas planteadas en este manual de gestión de cobranzas, para esto la técnica utilizada serían los indicadores para gestionar la cobranza como se muestra a continuación:


Tabla 9. Proceso de gestión de cobranza. Cumplimiento en facturación.

		<h2 style="text-align: center;">Metodología para diseñar indicadores</h2>	
PROCESO DE GESTION DE COBRANZAS			
1	Establecer que se desea medir	Identificación:	El cumplimiento en facturación
2	Identificar los factores claves de éxito o	Factores claves	Realizar la factura de todos los valores recaudados
3	Establecer las variables que forman parte de los factores	Variables que forman parte de los factores	Numero de pensiones Numero de Pensiones facturadas
4	Definir la realización de las variables a través de una fórmula	Fórmula:	$\frac{N^{\circ} \text{ de Pensiones}}{N^{\circ} \text{ de Pensiones facturadas}} * 100$
5	Fuente de verificación	De donde se obtienen los datos para estimar los resultados	Facturero, base de datos, depósitos.
6	Dar un nombre al indicador	Nombre	Control de Facturación
7	Elaborar la interpretación del	Interpretación	Controla el porcentaje de cumplimiento de facturación
8	Definir el responsable del cálculo del	Responsable	Departamento de Colecturía
9	Establecer la frecuencia de cálculo	Frecuencia	Mensualmente
10	Determinar el estándar que debe tomar el	Estándar	100%
11	Definir el responsable del análisis del	Responsable del análisis	Directora Financiera

Nombre	Control de Facturación				
Descripción	Controla el porcentaje de cumplimiento en facturación				
Formula de calculo	Fuente de Verificación	Responsable del indicador	Frecuencia	Meta de efectividad esperada	Responsable del Analisis
$\frac{N^{\circ} \text{ de Pensiones}}{N^{\circ} \text{ de Pensiones facturadas}} * 100$	Facturero, base de datos, depósitos.	Departamento de Colecturía	Mensualmente	100%	Directora Financiera

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)


Tabla 10. Proceso de gestión de cobranza. Eficacia en cobranza vía telefónica.

		<h2 style="text-align: center;">Metodología para diseñar indicadores</h2>	
PROCESO DE GESTION DE COBRANZAS			
1	Establecer que se desea medir	Identificación:	Eficacia de la cobranza Via Telefonica
2	Identificar los factores claves de éxito o	Factores claves	Disminuir las pensiones retrasadas
3	Establecer las variables que forman parte de los factores	VARIABLES QUE FORMAN PARTE DE LOS FACTORES	Numero de Recaudaciones por Via telefonica Numero de Personas Contactadas
4	Definir la realizacion de las variables a traves de una formula	Formula:	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Recaudaciones por Via telefonica}}{\text{N}^{\circ} \text{ de Personas Contactadas}} * 100$
5	Fuente de verificacion	De donde se obtienen los datos para estimar los resultados	Registro de llamadas telefonicas, depositos realizados, reportes diarios
6	Dar un nombre al indicador	Nombre	Recaudaciones Telefonicas
7	Elaborar la interpretacion del indicador	Interpretacion	Calcula el porcentaje de éxito que tengas las llamadas telefonicas destinadas a la recuperacion de pensiones no canceladas.
8	Definir el responsable del calculo del	Responsable	Departamento de Colecturia
9	Establecer la frecuencia de calculo	Frecuencia	Semanalmente
10	Determinar el estandar que debe tomar el	Estandar	75%
11	Definir el responsable del analisis del	Responsable del analisis	Directora Financiera

Nombre	Recaudaciones telefonicas				
Descripcion	Calcula el porcentaje de éxito que tengas las llamadas telefonicas destinadas a la recuperacion de pensiones no canceladas.				
Formula de calculo	Fuente de Veificacion	Responsable del indicador	Frecuencia	Meta de efectividad esperada	Responsable del Analisis
$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Recaudaciones por Via telefonica}}{\text{N}^{\circ} \text{ de Personas Contactadas}} * 100$	Registro de llamadas telefonicas, depositos realizados, reportes diarios	Departamento de Colecturia	Semanalmente	75%	Directora Financiera

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Tabla 11. Proceso de gestión de cobranza. Índice de liquidez

		<h2 style="text-align: center;">Metodología para diseñar indicadores</h2>	
PROCESO DE GESTION DE COBRANZAS			
1	Establecer que se desea medir	Identificación: de Liquidez	Índice
2	Identificar los factores claves de éxito o	Factores claves Capacidad de cumplir obligaciones a corto plazo	
3	Establecer las variables que forman parte de los factores	Variables que forman parte de los factores Activo Corriente Pasivo Corriente	
4	Definir la realización de las variables a través de una fórmula	Fórmula: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	
5	Fuente de verificación	De donde se obtienen los datos para estimar los resultados Estado de Situación Inicial	
6	Dar un nombre al indicador	Nombre Liquidez	
7	Elaborar la interpretación del indicador	Interpretación Determina la capacidad de pago a corto plazo con terceros	
8	Definir el responsable del cálculo del	Responsable Contadora	
9	Establecer la frecuencia de cálculo	Frecuencia Mensualmente	
10	Determinar el estándar que debe tomar el	Estándar Mayor a 1	
11	Definir el responsable del análisis del	Responsable del análisis Directora Financiera	

Nombre	Liquidez				
Descripción	Capacidad de cumplir obligaciones a corto plazo				
Fórmula de cálculo	Fuente de Verificación	Responsable del indicador	Frecuencia	Meta de efectividad esperada	Responsable del Análisis
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Estado de Situación Inicial	Contador	Mensualmente	Mayor a 1	Directora Financiera

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

Tabla 12. Proceso de gestión de cobranza. Revisión de cartera

		<h2 style="text-align: center;">Metodología para diseñar indicadores</h2>	
PROCESO DE GESTION DE COBRANZAS			
1	Establecer que se desea medir	Identificación: Cartera	
2	Identificar los factores claves de éxito o	Factores claves Disminuir cuentas por cobrar	
3	Establecer las variables que forman parte de los factores	Variables que forman parte de los factores Cartera Vencida Cartera Total	
4	Definir la realización de las variables a través de una fórmula	Fórmula: $\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$	
5	Fuente de verificación	De donde se obtienen los datos para estimar los resultados Estado de Situación Inicial	
6	Dar un nombre al indicador	Nombre Morosidad de los padres de familia	
7	Elaborar la interpretación del	Interpretación Determina el porcentaje de cuentas por cobrar en mora	
8	Definir el responsable del cálculo del	Responsable Contadora	
9	Establecer la frecuencia de cálculo	Frecuencia Mensualmente	
10	Determinar el estándar que debe tomar el	Estándar 5%	
11	Definir el responsable del análisis del	Responsable del análisis Directora Financiera	

Nombre	Morosidad Padres de Familia				
Descripción	Determina el porcentaje de cuentas por cobrar en mora				
Fórmula de cálculo	Fuente de Verificación	Responsable del indicador	Frecuencia	Meta de efectividad esperada	Responsable del Análisis
$\frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Total}}$	Estado de Situación Inicial	Contador	Mensualmente	5%	Directora Financiera

Elaborado por: Falcones y Macías (2021)

CONCLUSIONES

El propósito del presente proyecto se enlazaba a ejecutar un análisis de las cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Instituto Tecnológico Liceo Cristiano en época de pandemia, dicho abordaje resulta tras la identificación de una serie de problemas suscitados en la entidad tales como: el aumento de cartera incobrable, suspensión de las actividades presenciales, aplazamiento de la recuperación de inversiones, reducción de los índices de liquidez, entre otros aspectos. Ante esta situación se propone elaborar un manual de políticas de cobranza que permita mejorar los márgenes de liquidez y reduciendo el índice de cuentas por cobrar, con esto aportando a una mayor estabilidad comercial y económica en la institución.

Para ello se procede a realizar un bosquejo teórico de los principales postulados relacionados a los índices de liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad que serán aplicados en el proyecto para fundamentar la manera en que dicho aspecto es importante para el buen desempeño de la organización y que las decisiones administrativas deben centrar plena atención ante cualquier cambio en los rubros financieros.

Paso siguiente se procede a ejecutar un diagnóstico de la situación financiera del Liceo Cristiano para ello se tomaron los Balances declarados en los últimos 4 años ya que muestran un escenario pre, durante y post pandemia. Dentro de los mismos se pudo identificar que antes de la pandemia los índices de liquidez fueron totalmente positivos con \$24,12 y a pesar de mantener un margen positivo hasta el 2019 ya para el año siguiente donde despunta el Covid-19 se refleja una reducción a nivel de liquidez a \$17,42 en promedio de la unidad educativa. En el 2019 los ingresos netos fueron de \$7.33 millones de dólares, sin embargo, para el 2020 el escenario tuvo una reducción de casi \$2 millones de dólares al ubicarse en \$5.05 millones de dólares. La rotación de cartera se ha visto afectada

ya que solo rotaba 11,47 para el 2018 pero en el 2021 alcanza un 30,45 ante el aumento de la cartera incobrable y la reducción de la capacidad de pago a proveedores.

Por último, se emplea una propuesta de políticas de gestión de cobranza que está enfocada en dinamizar y recuperar el comportamiento económico que venía experimentando el Liceo Cristiano años anteriores a la pandemia, por lo que se focaliza en mejorar el sistema de comunicación y cobro vía telefónica o email, potenciar la recuperación de los índices de liquidez mediante el aprovechamiento de los recursos internos, innovar el proceso de facturación a través de los medios electrónicos e incidir en un mejor comportamiento económico que beneficie a la unidad educativa para los próximos años.

RECOMENDACIONES

Tras el abordaje del presente proyecto y los resultados obtenidos se estima conveniente generar las siguientes recomendaciones para el Instituto Tecnológico Liceo Cristiano:

- La Gerencia General del Instituto Liceo Cristiano debe ejercer reuniones con los encargados administrativos competentes para conocer la realidad financiera de la entidad y poder tomar decisiones que beneficien e incentiven un comportamiento ascendente de los márgenes de rentabilidad esperados por los altos ejecutivos.
- La Directora Financiera de la institución debe ejercer un mecanismo de control y auditoría programados para identificar de manera temprana anomalías dentro de las cuentas de liquidez y endeudamiento que son los más afectados en los presentes escenarios de pandemia.
- La Gerencia General y el área financiera debe evaluar la posibilidad de implementar en un corto plazo las políticas de gestión de cobranza, con ello poder estabilizar los índices de gestión, liquidez, endeudamiento y solvencia que está sufriendo los impactos de una economía escasamente dinámica como efecto colateral a la pandemia del Covid-19.
- El personal administrativo debe informar a sus jefes correspondientes cualquier cambio en cuanto al comportamiento comercial y económico que pueda suscitarse de manera abrupta en los próximos meses, con el propósito de generar algún plan que de soporte a la ejecución de las actividades económicas de la institución.


Bibliografía

- 18, N. (2009). *Norma Internacional de Contabilidad 18*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf
- Aching Guzmán, C. (2015). *Guía rápida: ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*. Lima .
- Anaya, O. (2013). *Finanzas básicas para no financieros* . Medellín: Cengage Learning.
- Arauz, A. E. (2014). *Tecnológico "Liceo Cristiano de Guayaquil"*. Obtenido de Instituto Superior Tecnológico Liceo Cristiano de Guayaquil: <https://www.tecnologicoliceocristiano.edu.ec/>
- Bernal Mendoza, F. C. (2017). *Análisis de estados financieros*. Ciudad de México: Pearson Education.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2017). *Ley Orgánica dle Regimen Tributario Interno: legislación conexas, concordancias*. Quito, Ecuador : Corporación de Estudios y Publicaciones.
- DELOITTE. (2016). *DELOITTE*. Obtenido de NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte-ES-Auditoria-niif9.pdf>
- Gaitan, E. (2009). *Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondo* . Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Gurriarán, R. (2004). *El análisis de la liquidez: fondo de maniobra y necesidades de fondos*. Ediciones Deusto .
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Fundamentos de metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Huamán Valencia, H. G. (2015). *MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACIÓN, Conceptos y Aplicativos*. Perú.
- IBERLEY. (2017). *IBERLEY COLEX*. Obtenido de NIC 32:
https://www.iberley.es/temas/nic-32-38121?__cf_chl_captcha_tk__=pmd_7f5cc8226c09ac2e2ae7aa571053bb6e15b93d05-1626847877-0-gqNtZGzNAvijcnBszQh6
- Lastra, R. (2014). *Indicadores de Gestion* . Bogota: ediciones de la U.
- Montaño, G. (2019). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Ediciones de la U.
- Muñoz, C. (2015). *Como elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.
- Padilla, C. (2014). *Análisis Financiero*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Padilla, G. (2016). *Análisis financiero: un enfoque integral* . mexico: Patria.
- Pla, S. (2017). *Gestión de tesorería con Python*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia .
- Prieto Panadero, R. (. (2016). *Manual. Análisis contable y financiero* . CEP.
- Publishing, M. (2007). *Objetivo: rentabilidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- SRI, I. (2018). *SRI*. Obtenido de Ley de Régimen Tributario:
[file:///C:/Users/lfalcons/Downloads/Art%2010%20Deducciones%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/lfalcons/Downloads/Art%2010%20Deducciones%20(1).pdf)
- Van Dalen, D. B., & Meyer, W. J. (1965). *Manual de técnica de la investigación educativa*. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.
- Vergara, A. A. (s.f.). <https://www.tecnologicoliceocristiano.edu.ec/>.
- Villalpando, F. (2014). *Análisis de estados financieros*. Mexico : Digital UNID.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista aplicada al contador general del Instituto Liceo Cristiano


<p>El objetivo de la presente entrevista es conocer la realidad administrativa y operativa que tiene el Liceo Cristiano de Guayaquil dentro de sus estados financieros, con énfasis en las cuentas por cobrar a consecuencia del Covid-19. La datos y opiniones vertidas serán con fines académicos con total reserva de lo que se pueda exponer por los entrevistados.</p>
<p>1. ¿Los colaboradores de la unidad educativa cumplen con las normas y políticas internas que tiene la empresa?</p> <p>Si cumplen</p>
<p>2. ¿Cuáles son los procedimientos que se están llevando a cabo actualmente para el otorgamiento de crédito a los clientes para poder recuperar la cartera vencida?</p> <p>Por de un servicio educativo se revisan antes de su ingreso sus ingresos con soporte como rol de pagos declaraciones de impuestos declaración juramentada y buró de crédito</p>
<p>3. ¿Cuál es el método aplicado dentro del área de cobranza para la recuperación de la cartera?</p> <p>Llamadas telefónicas personalizadas, envíos de correos de sus deudas, cartas personalizadas</p>
<p>4. ¿De qué manera se están estimando las provisiones de cuentas incobrables?</p> <p>No se aplican provisiones de cuentas incobrables por el momento, se aplica la baja de cartera en base a un análisis por cada estudiante según la situación.</p>
<p>5. Ante una reducción de los índices de liquidez ¿De qué manera están cumpliendo con los procedimientos de pago de proveedores y el nivel de endeudamiento?</p> <p>Debido a la crisis económica a causa de la pandemia por el Covid-19, al inicio del periodo lectivo se comenzó a trabajar en base a un presupuesto austero, esto generó que nuestro nivel de endeudamiento sea manejable para este tipo de emergencias.</p>
<p>6. ¿Considera usted que el comportamiento económico dentro de los estados financieros se debe netamente a aspectos relacionados a la pandemia o existen otros motivos?</p> <p>Absolutamente, el comportamiento económico comparado con años anteriores ha sido</p>

distinto lo cual ha generado toma de decisiones que ayuden a superar este tiempo difícil que estamos pasando.

7. ¿Cuáles son los aspectos que deberían mejorar o cambiar dentro de los procesos de cobranza para beneficio de la unidad económica?

Mucho en nuestro servicio depende de leyes gubernamentales lo cual ayudaría mucho a mejorar el sistema de cobranzas.

8. ¿Considera que aplicar estrategias para recuperar la cartera vencida es necesaria y aplicable actualmente?

Definitivamente, es necesario aplicar todas las estrategias posibles ya que vivimos en tiempos económicos difíciles donde gente ha perdido sus empleos y los que tenían negocios están estancados por los estados de excepción

9. ¿Cuál es su proyección económica en el corto plazo si se recupera de manera efectiva la cartera vencida de clientes mediante la aplicación de estas estrategias?

Estamos conscientes que este periodo dejara aproximadamente un 10% de esta cartera sin poder recuperar, pero estas estrategias han colaborado para mantener la liquidez necesaria para cumplir con todas las obligaciones adquiridas.